



Secretaría de
Planeación Distrital



Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Desarrollo- Secretaría General

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: enero-marzo

Fecha de presentación: 25/04/2026

Elaborado por: Alexander Parga Lozano-
Secretaría de Planeación Distrital



Índice

Contenido

| | |
|--|----|
| Índice | 2 |
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto | 4 |
| 2.1 Panorama General..... | 4 |
| 2.2 Resultados comparativos junio- septiembre | 5 |
| 2.3 Avance Programas | 5 |
| 2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas..... | 12 |
| 3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera | 15 |
| 3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión..... | 15 |
| 3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión | 21 |
| 3.2 Ejecución Presupuestal Global de la SG..... | 78 |

1. Introducción

Este informe presenta los resultados del seguimiento al avance de las metas y programas del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027, en lo correspondiente al tercer trimestre (enero-marzo) de la Secretaría General. El ejercicio se realiza en cumplimiento de la Ley 152 de 1994 y del Sistema Distrital de Seguimiento y Evaluación, con el propósito de valorar el grado de cumplimiento de las metas de producto y la eficiencia en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión. El análisis integra información reportada por la secretaria de general y las bases consolidadas de seguimiento a corte 31 de marzo de 2026.



2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

2.1 Panorama General

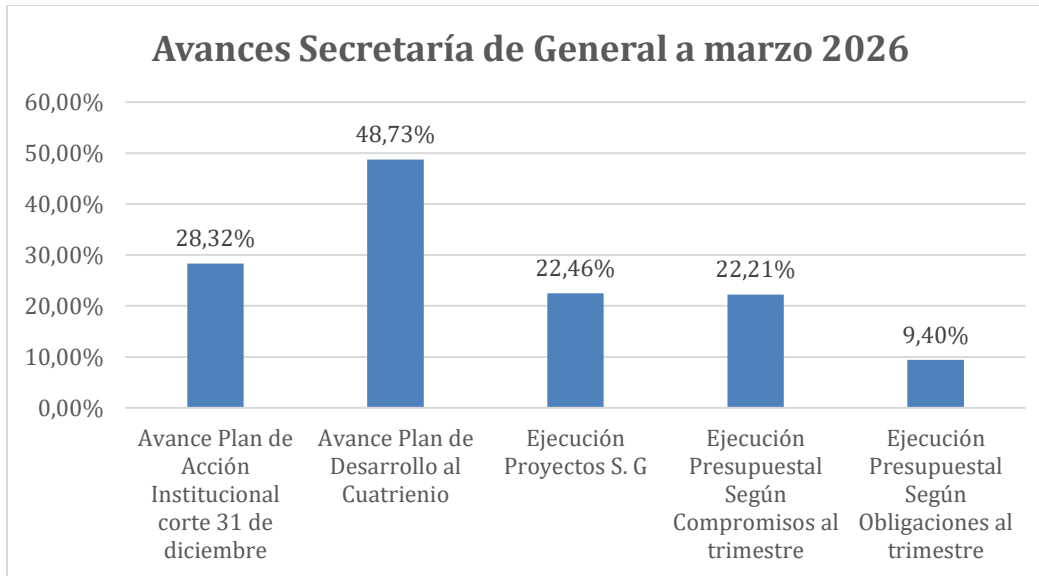
Considerando que para el primer corte de la vigencia 2026, la secretaria general es transversal a todas las líneas estratégicas (Seguridad Humana- Innovación pública y participación ciudadana- Ciudad Conectada y Sostenible- Vida Digna- Desarrollo Económico Equitativo) obtuvo un avance del 48,73% respecto al cuatrienio lo cual ubica la dependencia con un avanza en el año 2026 con un “medio” nivel de eficacia según los criterios de evaluación establecidos en el sistema de seguimiento y evaluación aprobado en el acuerdo 139 de Plan de desarrollo de 2024. ; en los compromisos asignados a la Secretaría para el corte analizado de marzo 31 se evidenció un 22,21% en el avance, ante ello se puede concluir que En cuanto a lo programado para 2026 en el plan de acción Institucional, la SG cierra el corte de marzo con avance de 28,32% en el cumplimiento de las metas producto establecidas, con lo cual se ubica en el rango de “sobresaliente”, teniendo en cuenta los criterios definidos para calificar el avance del plan de acción anual. En relación con el componente de inversión, se alcanzó un logro del 22,46% en el avance físico de los proyectos, y un 22,21% en la ejecución presupuestal por compromisos.

El comportamiento de los indicadores evidencia una coherencia entre los distintos componentes de la gestión. El avance del Plan de acción para la vigencia 2026, que alcanza un 28,32%, (sobresaliente) guarda una estrecha relación con el progreso de los proyectos ejecutados, situado en 22,46% (sobresaliente) .

Con la ejecución presupuestal por compromisos, que llega al 22,21% Esta correspondencia refleja una adecuada alineación entre la planeación, la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los compromisos programáticos, lo que demuestra eficiencia de nivel sobresaliente en la gestión de la SG y una articulación efectiva entre los resultados de los proyectos y la parte presupuestal.

| | |
|---|--------|
| Avance Plan de Acción Institucional corte 31 de diciembre | 28,32% |
| Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio | 48,73% |
| Ejecución Proyectos S. G | 22,46% |
| Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre | 22,21% |
| Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre | 9,4% |

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

2.2 Resultados comparativos junio- septiembre

No se puede mostrar todavía un cuadro comparativo por ser el primer corte del año 2026

2.3 Avance Programas

| Programas | Avance Estratégico | | Ejecución Presupuestal | |
|--|--------------------|------------|------------------------|--------------|
| | Año | Cuatrienio | Compromisos | Obligaciones |
| Cementerios | 30% | 19,17% | 42,19% | 10,55% |
| Patrimonio público al servicio de Cartagena | 52% | 63% | 94,13% | 22,81% |
| Sostenibilidad del espacio público del centro histórico de Cartagena de indias | 30 % | 60% | 60,50% | 14,44% |
| Acceso al agua potable y saneamiento básico | 63,98% | 70,33% | 15,28% | 12,47% |
| Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética | 33,40% | 40% | 34,88% | 1,85% |
| Unidos por la gestión de los residuos y el Desarrollo sostenible | 42,32% | 44,24% | 2,19% | 0,13% |
| Economía Circular y Negocios Verdes | 0% | 10% | 0% | 0% |
| Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito | 0% | 47,67% | 0% | 0% |
| Gestión integral del sistema de mercados | 6,67% | 59,35% | 82,55% | 13,13% |
| Transparencia y lucha contra la corrupción | 50% | 68,75% | 31,86% | 0% |
| Modelo integrado de planeación y Gestión – MIPG | 27,5% | 75,88% | 37,73% | 10,70% |



| | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|
| Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente | 25,33% | 49,57% | 48,32% | 8,01% |
| Formación técnica y complementaria en Oficios | 50,4% | 79,56% | 51,94% | 0% |
| Muralla para todos | 0% | 63% | 0% | 0% |
| Atención integral al migrante | 100% | 100% | 0% | 0% |
| Cooperación para Avanzar | 38,33% | 66,13% | 16,86% | 16,86% |
| Economía Circular y Negocios Verdes | 0% | 60% | 0% | 0% |
| Mi primera chamba | 100% | 77,88% | 97,18% | 3,38% |
| Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito | 25% | 65% | 69,48% | 8,30% |
| Procesos administrativos óptimos y transparentes | 0% | 11,67% | 23,51% | 5,80% |
| Avanzamos con capacidades emprendedoras | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Cartagena digital, inclusiva y conectada | 43,88% | 73,68% | 54,29% | 12,46% |
| Seguridad digital | 40% | 73,33% | 67,75% | 14,48% |
| Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias | 12,5% | 56,88% | 0% | 0% |
| Memoria y patrimonio al servicio de la ciudadanía | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Fortalecimiento del sistema de control interno – SCI | 0% | 5% | 0% | 0% |
| Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema | 50% | 63,54% | 93,55% | 16,60% |

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

A partir del cuadro anterior se evidencia un desempeño general sobresaliente en términos de programas de la secretaría de General, con avances equilibrados entre componente estratégico y presupuestal. Destacando programas como cementerios, Patrimonio público al servicio de Cartagena, Sostenibilidad del espacio público del centro histórico de Cartagena de indias, Acceso al agua potable y saneamiento básico, Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética, Unidos por la gestión de los residuos y el Desarrollo sostenible, Transparencia y lucha contra la corrupción, Modelo integrado de planeación y Gestión – MIPG, Transformación digital del sistema de archivo para la gestión pública eficiente, Formación técnica y complementaria en Oficios, Atención integral al migrante, Cooperación para Avanzar, Mi primera chamba, Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito, Cartagena digital, inclusiva y conectada, Seguridad digital, Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema, , muestran niveles de cumplimiento sobresaliente en su avance estratégico para lo proyectado a 2025. Por otro lado, entre los programas con más



bajos nivel de avance, se encuentran, , El programa de Economía Circular y Negocios Verdes presenta un avance del 0 %, más allá del reporte de la meta producto se viene adelantando acciones tanto en la parte presupuestal como el de actividades, La necesidad de contratación fue elaborada y remitida a revisión para posterior expedición del CDP. Para la contratación del operador logístico y en las actividades se elaboró lo siguiente; Proyecto GEF LAC Cities – Ciudades Circulares, Más Allá del Plástico El Proyecto GEF LAC Cities busca reducir la contaminación por plásticos marinos en ciudades de América Latina y el Caribe, a través de un enfoque integral de economía circular. Sus cuatro líneas estratégicas son: fortalecimiento de políticas públicas, impulso a la innovación privada, creación de una Red Interciudades y generación de conocimiento técnico replicable. Taller Participativo: Políticas de Gestión del Plástico Se realizó el taller participativo "Políticas de Gestión del Plástico", orientado a fortalecer la actualización del diagnóstico sobre el marco normativo de gestión del plástico en Cartagena. El espacio propició el análisis participativo, la clarificación de roles de actores y la identificación de oportunidades para avanzar hacia soluciones sostenibles.

Desarrollo del nuevo sistema de mercados del distrito se encuentra en 0% En el mes de enero se encuentra desarrollándose una fase de preparación contractual para impactar fase parcial 1. Por valor de \$ 800.000.000.00 el cual contempla como actividad, contratar los documentos con la descripción de procesos pertinentes para el traslado de Bazurto, que busca como objetivo desarrollar un nuevo sistema de mercados impactara en la eficiencia, la competitividad y la calidad de vida de la comunidad. Sin embargo, durante las vigencias del año 2025 y 2026 no se dieron las proyecciones presupuestales necesarias para la ejecución de este, es por ello que se vienen adelantando acciones con entidades de carácter privado como cámara de comercio y la empresa IDOM que han articulado acciones con el Distrito de Cartagena. Que para el desarrollo del presente proyecto como son recopilación de la información catastral que clarifique el norte del proyecto, las necesidades ambientales definidas además de realizar la factibilidad que ayude a determinar la viabilidad del mismo ya que su objetivo es Construir un documento técnico que contenga toda la planeación, Jurídica, técnica, social, económica, financiera, catastra, ambiental y de movilidad que permitan desarrollar un nuevo sistema de mercados, se vienen dando las acciones de cooperación con las entidades anterior descritas. Teniendo en cuenta que las actividades del proyecto son: 1. Divulgación, 2. Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas, Estas actividades son la cadena de valor del presente proyecto priorizadas para esta vigencia y ya encuentran en la planeación para ejecutar en el año 2026. Que para la construcción de instrumentos de planificación en el marco del proyecto de inversión: " Estudios y Diseños para la Implementación del Nuevo Sistema de Abastecimiento del Distrito de Cartagena de Indias " se vienen desarrollando reuniones de avances de estudios preparados



por la empresa IDOM, al igual la información pertinente como insumo que aporta el Distrito de Cartagena de Indias.

Durante el mes de febrero el proyecto no presenta variaciones de ejecución económica, pero se están desarrollando avances para la incorporación de recursos que coadyuven en la consecución de las metas que han sido rezagadas por los movimientos financieros de los contracréditos de los años anteriores. Durante el mes de marzo el proyecto no presenta variaciones de ejecución económica, se desarrollan mesas técnicas para determinar los pliegos para la contratación de la Consultoría de los Estudios programada para la vigencia 2026.

Gestión integral del sistema de mercados se encuentra en 0% Durante el mes de enero se realizaron gestiones para la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal No 26000251 de 9 de enero de 2026, por valor de \$ 1.123.500.000, para el fortalecimiento de los planes de gestión ambiental, con la expedición de los registros presupuestales se da inició la ejecución del proyecto, con la actividad: Establecer un plan de gestión de manejo ambiental, operativo. Dentro las contrataciones del CDP N° 26000251, se dio la de arquitecto, contadores, ambientalistas, técnicos, abogados y apoyos a la gestión de procesos operativos dentro de las plazas. Con lo que los equipos de cada área desarrollaron actividades de programación de seguridad, planes de socialización y revisión de recuperación de espacio públicos entre otros.

- Se realizó reunión estratégica, con el coordinador de seguridad el señor Farley, con el fin de impartir consignas y estandarizar procedimientos y protocolos en las plazas de mercado.
- Se realizó revista con el comandante del CAI señor teniente Romero, de las construcciones ilegales, donde se encontraron 4, sin permisos de ley, los cuales por parte de la policía se les informo que no podían seguir construyendo sin la documentación.
- Construcción ilegal en el sector la boca donde están realizando unas zapatas para una edificación de tres pisos.
- Construcción ilegal cerca a los restaurantes de las matronas, donde realizaron una pared en medio de un pasillo con el fin de utilizar el encerramiento como cocina

Se realizó reunión de coordinación de seguridad, con el señor teniente Romero comandante del CAI de Policía, administrador el señor Ramiro Romaña y la coordinadora Shirly, con el fin de crear estrategias de seguridad para mitigar la inseguridad en el sector de Bazurto.



- En compañía de la Policía nacional, se realizó control de los decretos de la plaza de mercado de Bazurto, donde se llegó a establecimientos socializarlos
- Se fortaleció el control y seguimiento operativo en los diferentes sectores del mercado de Bazurto, permitiendo mejorar el orden interno y el cumplimiento de las normas relacionadas con el espacio público, así mismo se logró avanzar en la actualización de la información relacionada con la cartera de los comerciantes, garantizando la entrega oportuna de estados de cuenta y generando mayor claridad frente a las obligaciones económicas, lo que contribuyó al fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera del sistema de mercados. Se registraron abonos por \$910.000 que corresponden a gestiones previas efectuadas.

Se realizó Inspección directa en los diferentes sectores del mercado. Se identificaron ocupaciones indebidas y fueron reportadas con Inspección de policía. Se efectuaron llamados de atención verbales y se dejó trazabilidad para seguimiento posterior.

- Jornada de Sensibilización Pedagógica “Únete al Reto” Se realizó la jornada de sensibilización pedagógica “Únete al reto”, dirigida a los comerciantes de los sectores La Ele, Acoviva y Bayunquita, con el objetivo de promover prácticas responsables en el manejo de residuos sólidos y líquidos. Durante la actividad, se invitó a los comerciantes a realizar una adecuada separación de los residuos generados en sus actividades económicas y a mantener limpio el metro cuadrado correspondiente a su puesto de trabajo.

De igual modo se desarrolló la contratación de los servicios especiales de aseo y disposición final de residuos sólidos para la plaza de mercado de Bazurto, con el CDP N° 26000434 por valor de \$ 398.983.676,00 con fecha de inicio de 29 de enero de 2026, para lo cual existe la programación de un plan de trabajo articulado con la empresa Veolia, que además se encuentra publicado en el SECOP II

El programa “Procesos administrativos óptimos y transparentes” finalizó la vigencia con un avance del 0 %, al cierre de la vigencia 2025 se racionalizaron dieciocho (18) trámites, lo que representó un cumplimiento del 180 % de la meta anual y un avance acumulado del 45 % frente a la meta cuatrienal (18 de 40 trámites). Este resultado constituye una base sólida para el desarrollo de las acciones previstas en la vigencia 2026.

Para el año 2026, la meta definida en el plan de acción institucional corresponde a la racionalización de diez (10) trámites. Durante el primer trimestre del año, las actividades del proyecto se han concentrado principalmente en fases de planeación, estructuración técnica y articulación interdependencias, así como en el desarrollo e implementación progresiva



de soluciones tecnológicas asociadas a algunos de los trámites priorizados. Estas etapas comprenden el análisis técnico de los trámites, el rediseño de procedimientos, la identificación de ajustes normativos y tecnológicos, así como la preparación para su posterior registro y actualización en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

En este marco, se realizó la inscripción de la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2026 en la plataforma SUIT, contemplando un total de dieciséis (16) trámites, distribuidos de la siguiente manera: doce (12) trámites orientados a racionalización tecnológica, dos (2) a racionalización normativa y dos (2) a racionalización administrativa. Esta inscripción evidencia un compromiso institucional que supera el objetivo inicialmente establecido, ampliando el alcance de la meta anual prevista.

De manera complementaria, se realizó una mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Informática, en la cual se priorizaron los doce (12) trámites de racionalización tecnológica y se definió un plan de trabajo articulado, el cual actualmente se encuentra en ejecución de manera coordinada entre las dependencias responsables.

Se avanzó en la implementación de soluciones tecnológicas en dos (2) trámites priorizados. En el caso del trámite de Permiso de Pico y Placa, se inició la transición de un modelo manual hacia un esquema digital centralizado, incorporando validaciones automáticas de requisitos que permiten mejorar la eficiencia del proceso y reducir errores, sin dejar de lado la revisión técnica por parte de la entidad. Actualmente, se encuentra en fase piloto dirigida a un grupo específico de usuarios, lo que ha permitido validar el funcionamiento de la plataforma y los flujos de información. Como siguiente paso, se proyecta su apertura a la ciudadanía en general, incluyendo funcionalidades como pagos en línea y la expedición digital de certificados, lo que facilitará el acceso y evitará desplazamientos presenciales.

Por su parte, el trámite de Certificado de Riesgos presenta avances significativos en su desarrollo, contando ya con un sistema que permite tanto la radicación de solicitudes por parte de los ciudadanos como la gestión interna por parte de los funcionarios. Durante el mes de marzo se adelantaron las etapas finales de integración y pruebas del sistema,



orientadas a garantizar la calidad de la información y la estabilidad de la plataforma. Se prevé su puesta en funcionamiento para consulta y uso por parte de la ciudadanía, lo que permitirá optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la trazabilidad del trámite.

Respecto a los cuatro (4) trámites restantes, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de proceso durante el mes de marzo de 2026, con el propósito de definir los planes de acción específicos y los respectivos cronogramas de ejecución.

Si bien a la fecha de corte del mes de marzo no se ha formalizado la racionalización de trámites en el sistema, se evidencian avances concretos en su desarrollo e implementación, especialmente en los componentes tecnológicos. Esta situación obedece a la complejidad técnica, normativa y operativa que caracteriza el proceso. No obstante, se proyecta la materialización total de la estrategia inscrita al cierre de la vigencia 2026, lo que permitiría superar la meta anual en un 60% y alcanzar un avance estimado del 85 % de la meta cuatrienal (34 de 40 trámites), consolidando así los avances del año y fortaleciendo la modernización administrativa y la mejora continua de la experiencia ciudadana.

Avanzamos con capacidades emprendedoras con un avance del 0 %, Durante el mes de enero se actualizó el proyecto. Durante el mes de febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, para la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal. Durante el mes de marzo se están realizando cotizaciones y se está a la espera de solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal.

Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias con un avance del 12,5 %, En el marco de las actividades programadas para el desarrollo de los indicadores de productos del proyecto de inversión, se ha avanzado en diversas acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados. A continuación, se detallan las gestiones realizadas:

Agenda regulatoria anual elaborada e implementada

- Seguimiento a la implementación de la agenda regulatoria:

Se llevaron a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, mediante la elaboración y remisión de comunicaciones oficiales (oficios), con el fin de verificar y evaluar la correcta ejecución de las actividades previstas dentro de la agenda regulatoria.

- Articulación interinstitucional:



Se avanzó en la articulación interinstitucional mediante el desarrollo de una mesa de trabajo especializada con la Escuela de Gobierno, orientada a la implementación de estrategias de capacitación a servidores públicos a través de su plataforma educativa, con el propósito de fortalecer las habilidades en mejora normativa y apoyar el seguimiento de los procesos asociados para su ejecución.

- Socialización del plan curricular de formación en mejora normativa:

Socialización del formato del plan curricular de formación dirigido a servidores públicos, orientado al fortalecimiento de competencias en mejora normativa, definiendo aspectos como objetivos, contenidos, metodología, competencias y evaluación.

- Actualización de material sobre mejora normativa:

Se realizó la actualización del material técnico relacionado con la política de mejora normativa, incorporando ajustes en sus contenidos, enfoque metodológico y herramientas asociadas, con el fin de fortalecer su claridad y pertinencia para futuros procesos de socialización e implementación.

Depuración normativa:

- Gestión de información para la depuración normativa:

Se adelantó la gestión de requerimiento de información ante el Concejo Distrital de Cartagena, orientada a la recopilación de Acuerdos Distritales necesarios para el avance de la etapa II del proceso de depuración normativa, ante la ausencia de disponibilidad en fuentes digitales.

- Incorporación de acuerdos en herramienta Catalina:

Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional orientadas a la inclusión de Acuerdos Distritales en la herramienta institucional Catalina, mediante la gestión de requerimientos de información y el desarrollo de espacios de coordinación técnica para definir su cargue y disponibilidad, en el marco del proceso de depuración normativa.

.2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas



Como parte de las iniciativas priorizadas por el Alcalde, teniendo en cuenta los compromisos en su programa de gobierno y el impacto que generan en la ciudad, por parte de la SG se tiene los servicios públicos los cuales tiene como objetivo garantizar el acceso a la prestación de los servicios públicos domiciliarios (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) y no domiciliarios (Alumbrado Público) a los habitantes del Distrito de Cartagena, mediante la inversión en infraestructura y estrategias pedagógicas, de acuerdo con las competencias Distritales para mejorar los estándares de calidad, cobertura, acceso de manera permanente y continuidad en los servicios. En el marco del cumplimiento de sus funciones, el equipo opera los siguientes procesos que apoyan la gestión de la inversión con el fin de mejorar las condiciones de acceso de los ciudadanos del distrito de Cartagena:

A través del subproceso de Agua Potable; se busca garantizar el suministro de agua potable de manera continua a través del control y vigilancia al prestador del servicio y la protección del recurso hídrico.

El subproceso de Alcantarillado está enfocado en garantizar el servicio de alcantarillado de manera continua a través del control y vigilancia a los prestadores del servicio; y el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, que incluye la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado sanitario.

El subproceso de gestión integral de residuos garantiza la recolección, transporte, disposición final de manera continua y la gestión integral de residuos sólidos, a los ciudadanos del distrito de Cartagena a través de la supervisión de la prestación del servicio para mantener un ambiente óptimo de la población beneficiaria.

subproceso de alumbrado público tiene como finalidad garantizar la prestación del servicio de alumbrado público al 100% de la ciudadanía de Cartagena de manera continua a través del control y vigilancia a los prestadores del servicio en la administración, operación, mantenimiento, reposición, expansión, modernización, actividades complementarias y suministro de energía del sistema de alumbrado público en el Distrito de Cartagena

programa de Acceso al agua potable y saneamiento básico el cual tiene las siguientes metas producto:

- Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto
- Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto
- Ejecutar seis (6) obras para la mejora de distribución de agua potable



- Suministrar cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (448.800) metros cúbicos de agua potable mediante soluciones alternativas o transitorias
- Llevar a doscientos noventa y cinco mil quinientos veintinueve (295.529) el número de usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado
- Construir quinientos noventa y dos (592) metros lineales de colectores de alcantarillado sanitario
- Proteger cuarenta y cinco (45) hectáreas de áreas de importancia estratégica con acciones de conservación y/o protección
- Entregar servicios de apoyo financiero (subsidios) de los servicios públicos domiciliarios a doscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y dos (246.152) usuarios de acueducto de estrato 1, 2 y 3, a ciento setenta y un mil trescientos siete (171.307) usuarios de alcantarillado de estrato 1, 2 y 3, y a doscientos ochenta y un mil ochocientos veintitrés (281.823) usuarios de servicio de aseo de estratos 1, 2 y 3

Este programa cierra el corte de marzo con un avance acumulado al año de 63,98% Con estos resultados el programa se ubica en un nivel (sobresaliente).

Programa Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética el cual tiene las siguientes metas producto:

- Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito
- Instalar ochocientas (800) lámparas o luminarias con energía renovable
- Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales
- Implementar en seis (6) barrios el monitoreo de información en la prestación del servicio de alumbrado público
- Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales

Este programa cierra el corte de marzo con un avance acumulado al año de 33,40% Con estos resultados el programa se ubica en un nivel (sobresaliente) contempla un conjunto de metas producto orientadas al fortalecimiento del sistema de alumbrado público y a la implementación de acciones que promueven la transición hacia fuentes de energía más eficientes y sostenibles.

Programa Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible el cual tiene las siguientes metas producto:



- Actualizar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Promover cuatro (4) convocatorias para la asignación de incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) en el Distrito
- Actualizar un (1) censo de recicladores del Distrito
- Formular un (1) proyecto para la implementación de planta de tratamiento de residuos del Distrito
- Formular e implementar un (1) proyecto para la gestión de residuos en el área rural/insular del Distrito
- Implementar cuatro (4) puntos de acopio para la disposición de residuos en la zona insular del Distrito
- Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito
- Recuperar veinticuatro (24) puntos críticos en el Distrito
- Formar cien mil (100.000) personas en aprovechamiento de residuos en el Distrito
- Implementar un (1) programa de formación para recicladores de oficio
- Desarrollar dos (2) campañas de fomento a la formalización de recicladores
- Georreferenciar la totalidad de las rutas selectivas de reciclaje

Este programa cierra el corte de marzo con un avance acumulado al año de 42,32% Con estos resultados el programa se ubica en un nivel (sobresaliente) este programa comprende un conjunto de metas producto orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de los residuos sólidos, la promoción de prácticas sostenibles y la protección del entorno ambiental, en concordancia con los lineamientos del desarrollo sostenible del Distrito.

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

| Proyecto | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva marzo | Avance Físico marzo | Ejecución Ppto (Compromiso) | Ejecución Ppto (Obligación) |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Administración y operación de los cementerios públicos del Distrito de Cartagena de Indias | 282515166 | 282515166 | 30% | 42,19% | 10,55% |



| | | | | | |
|---|--------------------|----------------------|--------|--------|--------|
| Inventario y saneamiento integral del patrimonio inmobiliario del Distrito de Cartagena de Indias | 3766868879,44 | 3766868879,44 | 12,33% | 97,11% | 23,51% |
| Inventario general de los bienes muebles del Distrito de Cartagena de Indias | 282515166 | 282515166 | 57,50% | 54,37% | 13,42% |
| Reparación y mantenimiento de los parques, espíritu del manglar y parque del centenario del Distrito de Cartagena de Indias | 4708586100 | 4708586100 | 65% | 60,50% | 14,44% |
| Optimización del servicio de acueducto, y acceso al agua potable en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias | 5217086220,56 | 5217086220,56 | 16,67% | 0% | 0% |
| Optimización del servicio de alcantarillado sanitario, y acceso al saneamiento básico en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias | 1273300000 | 1273300000 | 11,67% | 0% | 0% |
| Protección del Área de Importancia Estratégica - AIE definida en el POMCA para el Distrito de Cartagena | 10987338519 | 10987338519 | 80% | 0% | 0% |
| Administración del Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias | 209.950.441.603,00 | \$209.950.441.603,00 | 25% | 16,55% | 13,50% |
| Implementación de la optimización del servicio de alumbrado público y el suministro de energía para el sistema, en el distrito de Cartagena de indias | 83486020968 | 83486020968 | 20,83% | 34,96% | 1,86% |
| Implementación de fuentes no convencionales de energía sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias | 188343444 | 188343444 | 0% | 0% | 0% |
| Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el Distrito de Cartagena de Indias | 7536103160 | 7536103160 | 14,29% | 2,19% | 0,13% |
| Construcción de plantas de revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y comercialización) para la ciudadanía de Cartagena de Indias | 141257583 | 141257583 | 0% | 0% | 0% |
| estudios y diseños para la implementación del nuevo sistema de abastecimiento del distrito de Cartagena de indias | 847545498 | 847545498- | 0% | 0,0% | 0,0% |
| Fortalecimiento a la gestión integral del sistema de mercado de Distrito de Cartagena de Indias | 1647063418 | 1647063418 | 9,66% | 82,55% | 13,13% |
| Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias | 470858610 | 470858610 | 66,67% | 31,86% | 0% |
| Optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias | 282515166 | 282515166 | 43,75% | 49,70% | 16,57% |
| Fortalecimiento del sistema de archivo y gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias | 894631359 | 894631359 | 33,33% | 53,61% | 9,64% |



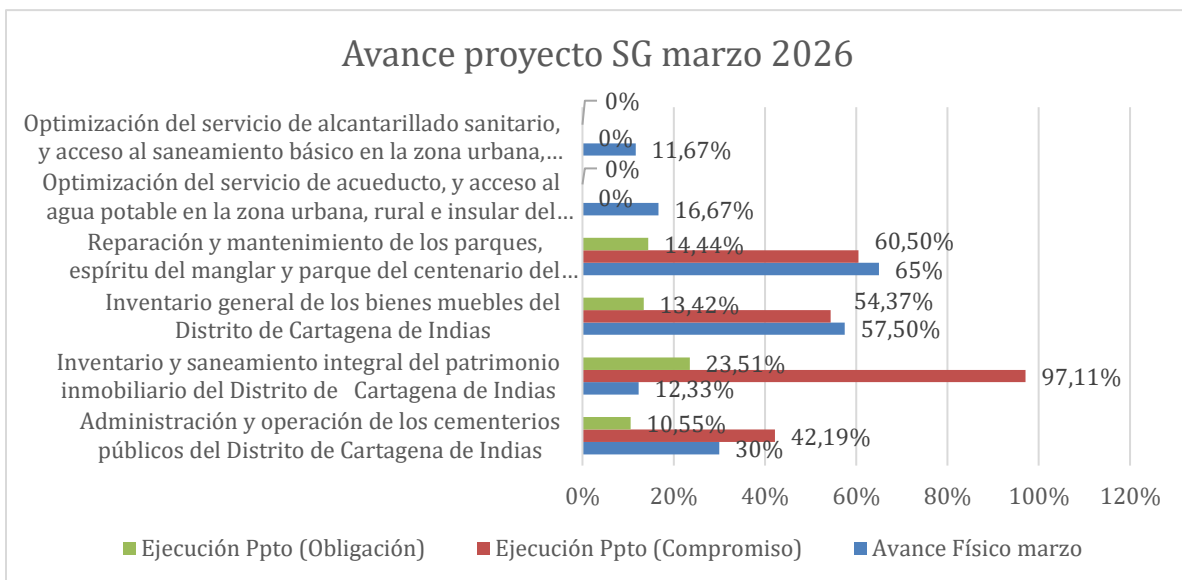
| | | | | | |
|---|------------|------------|--------|--------|--------|
| Transformación digital de la gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias | 894631359 | 894631359 | 16% | 43,03% | 6,39% |
| Implementación del Programa de Formación Integral Escuela Taller del Distrito de Cartagena de Indias | 1412575830 | 1412575830 | 60% | 51,94% | 0% |
| Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias | 188343444 | 188343444 | 0% | 0% | 0,0% |
| Integración socio económica y acceso a servicios para las poblaciones migrantes, retornados y de acogida en el Distrito de Cartagena de Indias | 47085861 | 47085861 | 0% | 0% | 0% |
| Inversiones en Cartagena, destino de talla mundial en el Distrito de Cartagena de Indias | 174217687 | 174217687 | 12,50% | 18,23% | 18,23% |
| Construcción de un futuro sostenible y equitativo para el Distrito de Cartagena de Indias | 14125758 | 14125758 | 25% | 0% | 0% |
| Mi Primera Chamba en el Distrito de Cartagena de Indias | 470858610 | 470858610 | 66,67% | 97,18% | 3,38% |
| Implementación de la estrategia de conocimiento e innovación pública para el Distrito de Cartagena de Indias | 316416986 | 316416986 | 6,25% | 27,05% | 5,47% |
| Elaboración e implementación del estudio técnico de Rediseño Institucional e innovación administrativa del Distrito de Cartagena de Indias | 477272656 | 477272656 | 6,67% | 69,48% | 8,30% |
| Fortalecimiento de la Experiencia Ciudadana: Cartagena Contigo en el Distrito de Cartagena de Indias | 847545498 | 847545498 | 0% | 23,51% | 5,80% |
| Construcción de dos (2) Microcentros de Inteligencia Artificial en el Distrito de Cartagena de Indias | 3101000000 | 3101000000 | 0% | 0% | 0% |
| Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias | 429601026 | 429601026 | 13,85% | 69,13% | 17,50% |
| Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias | 894631359 | 894631359 | 15,63% | 47,16% | 10,03% |
| Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias | 141257583 | 141257583 | 13,33% | 85,09% | 21,80% |
| Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias | 141257583 | 141257583 | 8,33% | 50,40% | 7,15% |
| Implementación de la mejora normativa en el Distrito de Cartagena de Indias | 470858610 | 470858610 | 0% | 0% | 0% |
| Consolidación del Museo Histórico para fortalecer la memoria, el patrimonio y el servicio a la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 930000000 | 930000000 | 0% | 0% | 0% |
| Diseño e implementación de un plan de formación integral para fortalecer el Sistema de | 350000000 | 100000000 | 0% | | |



| | | | | | |
|---|------------------|------------------|------|--------|--------|
| Control Interno en la alcaldía de Cartagena de Indias. | | | | 69% | 15,50% |
| Fortalecimiento de la gestión de riesgos y control interno en el distrito de Cartagena de indias | 150000000 | 0 | 0% | 0% | 0% |
| apoyo al fortalecimiento institucional de renta ciudadana, renta joven y Colombia mayor para la superación de la pobreza extrema en Cartagena de indias | 2.037.200.000,00 | 2.037.200.000,00 | 100% | 99,69% | 70,07% |

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

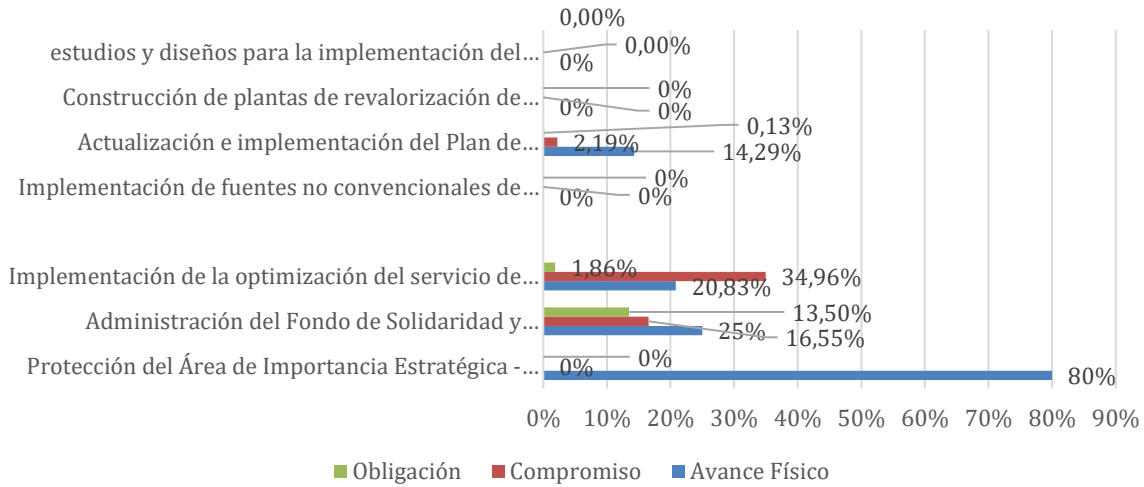
A continuación el siguiente grafico muestra los avances físicos de los proyectos de inversion de la SG en relacion con el avance en la ejecucion presupuestal, tanto por compromisos como por obligacion.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

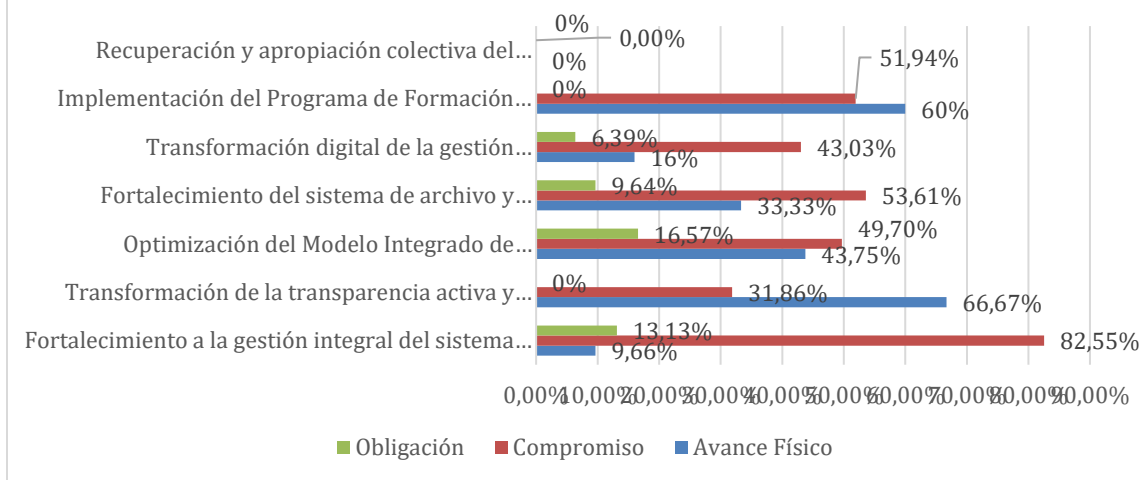


Avance proyecto SG marzo 2026



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

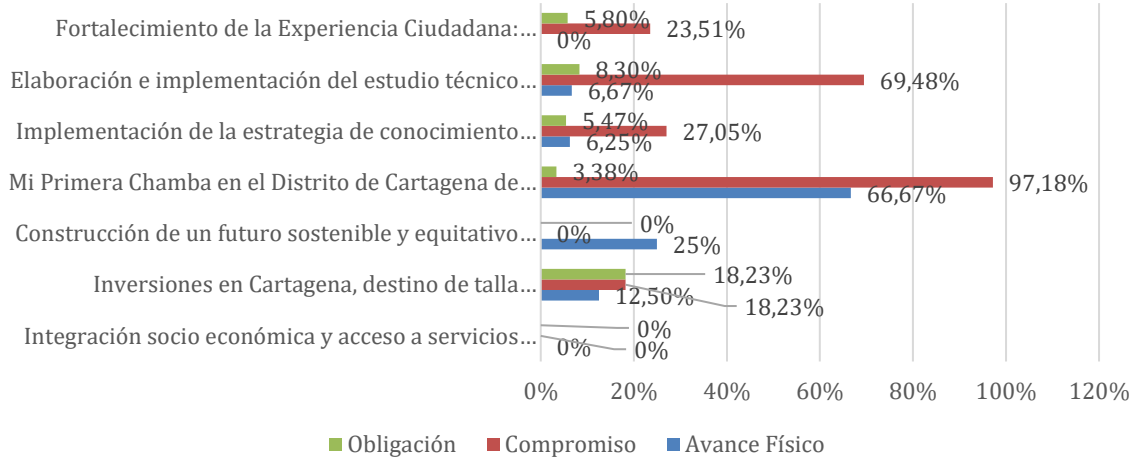
Avance proyecto SG marzo 2026



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

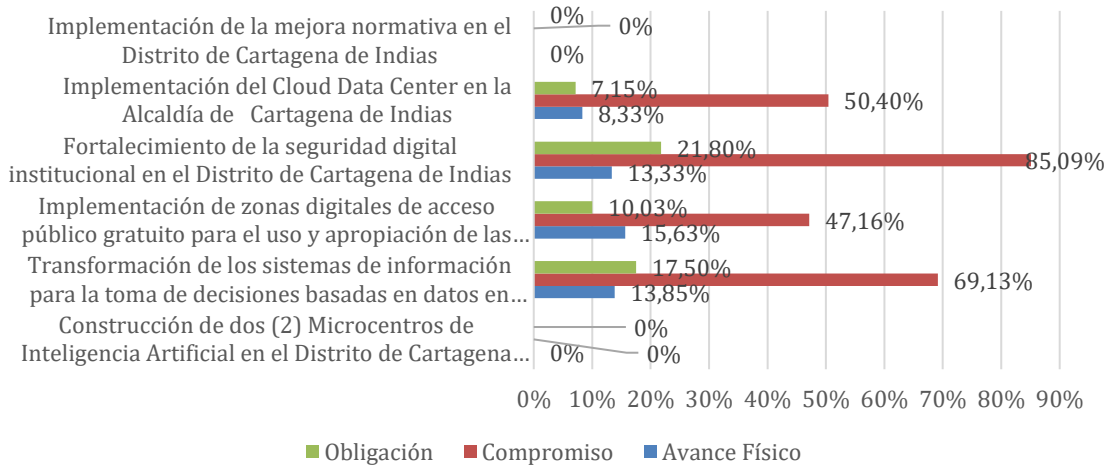


Avance proyecto SG marzo 2026

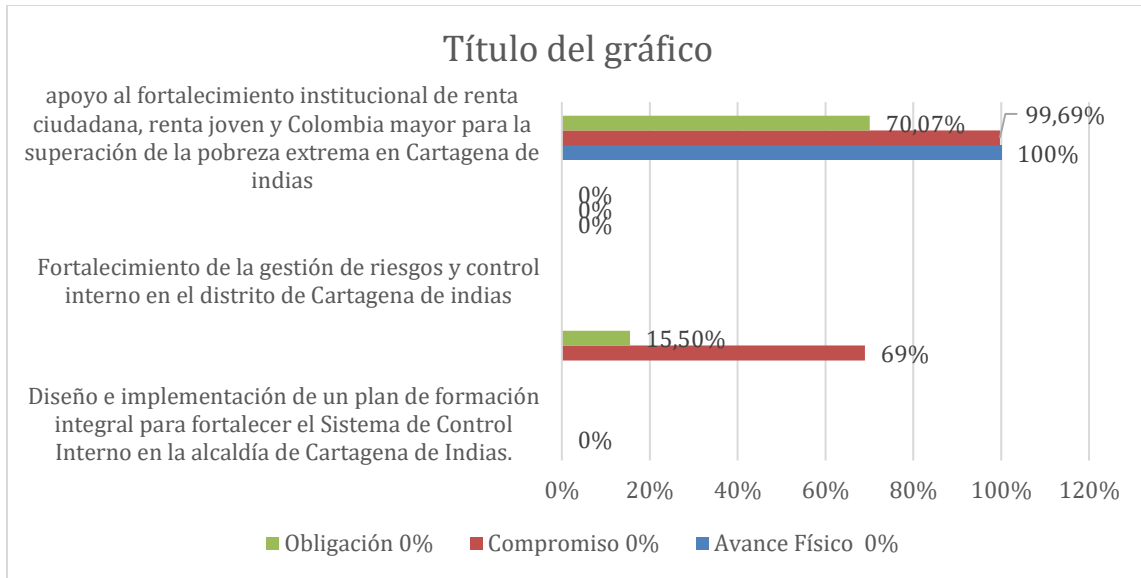


Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Título del gráfico



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte de la SG. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Seguridad Humana
 IMPULSOR DE AVANCE : Salud Pública y Aseguramiento
 PROGRAMA : cementerios

PROYECTO: 2024130010087 - Administración y operación de los cementerios públicos del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|----------------|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 30% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 42,19% |
| Ejecución física/ financiera | 51,09% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 282.515.166 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 29.800.000 |



| Metas producto asociadas | |
|---------------------------------|---|
| Meta Producto 1 | Elaborar un (1) estudio técnico, financiero y ambiental para la construcción de un Nuevo Parque Cementerio Distrital |
| Meta Producto 2 | Elaborar cuatro (4) acciones preventivas, correctivas, de modernización, restauración, construcción de bóvedas y/o nichos en los cementerios del Distrito |
| Meta Producto 3 | Implementar un (1) sistema tecnológico para trámites de servicios de cementerio |
| Meta Producto 4 | Intervenir para mejoramiento y restauración arquitectónica un (1) Cementerio Santa Cruz de Manga |

En la vigencia 2026 a corte del 30 de marzo del 2026 solo se programó la meta Elaborar cuatro (4) acciones preventivas, correctivas, de modernización, restauración, construcción de bóvedas y/o nichos en los cementerios del Distrito la cual tuvo un 30% de efectividad.

LÍNEA ESTRATÉGICA : innovación Pública Y Participación Ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : Patrimonio Público al Servicio de Cartagena

PROYECTO 1: 2024130010085 - Inventario y saneamiento integral del patrimonio inmobiliario del Distrito de Cartagena de Indias.

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 12,33% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 97,11% |
| Ejecución física/ financiera | 54,72% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 3.766.868.879,44 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 8.856.000,00 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Actualizar diez mil seiscientos treinta y cinco (10.635) predios del inventario de bienes inmuebles pertenecientes al Distrito |



| | |
|------------------------|--|
| Meta Producto 2 | Intervenir seiscientos (600) bienes inmuebles y predios del Distrito |
|------------------------|--|

INFORME DE SUB-PROCESOS Á REÁ DE MÁNTENIMIENTO DÁÁL ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA 02 DE MARZO DE 2026

1. Logística - Traslado de cajas con elementos escolares desde la Plaza de la Aduana con destino a la Institución Educativa Santa María.
2. Logística -Descargue de cajas con elementos escolares en la institución Educativa Santa María.
3. Logística - Traslado de sillas desde el Parque espíritu del Manglar con destino al Palacio de la Aduana.
4. Toma de medidas para fabricación de rejillas en la torre del reloj Publico, Plaza de los Coches.
5. intervención eléctrica- instalación de lámparas herméticas en la zona de las bancas en las letras de CÁRTAGENÁ Barrio Marbella.
6. intervención eléctrica (censo de cargas en tablero del CDV Barrio la Reina para instalación de aire acondicionado).
7. intervención eléctrica (medición de voltaje y corriente en Oficina de Archivo, Casa de Justicia de Chiquinquirá .

PROYECTO 2: 202400000005104 Inventario general de los bienes muebles del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 57,50% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 54,37% |
| Ejecución física/ financiera | 55,93% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 282.515.166 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 37.900.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Actualizar un (1) inventario de bienes muebles pertenecientes al Distrito. |

ACTIVIDADES REALIZADAS: Por no contar con un listado de los activos actualizados de la Alcaldía de Cartagena, se procede a iniciar de cero el inventario en marzo de 2025 con la colaboración de los contratistas: GERARDO ARTURO



ALVIZ MUÑOZ- CONTRATISTA – LIDER DEL PROCESO ADRIAN BALSAROTTI
VELEZ - CONTRATISTA KAREN PATRICIA GARCIA PEREZ - CONTRATISTA
HAROLD SABALZA – CONTRATISTA JOSE ALBERTO MONTERROSA
TORRES- CONTRATISTA

Actualmente se ha inventariado de manera presencial aproximadamente un 90% equivalente a 177 dependencias, donde se identificaron los activos tales como Escritorios, Sillas, Archivadores, Computadores, Impresoras, UPS, electrodomésticos, etc... a los cuales se le pegaron dos placas, en una se colocó el número del consecutivo y en la otra un rótulo relacionando el número del consecutivo, nombre de la dependencia, nombre del activo, serial, código QR y nombre del funcionario de planta responsable. Total, placas 15,788 y rótulos colocados hasta la fecha 15,188 Posteriormente al inventario de cada dependencia se digita toda la información en una base de datos EXCEL donde se relaciona el activo, su código, nombre, estado, fecha de adquisición, valor, valor depreciado y funcionario responsable. El procedimiento realizado hasta la fecha fue el siguiente:

1. Identificar cada uno de los activos de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cartagena para tener con claridad el inventario actualizado y el funcionario responsable de cada activo.
2. Colocar a cada activo una placa con la siguiente información:
 - Número del activo.
 - Logo y nombre de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.
 - Código de barras que indica el número del consecutivo.
3. Colocar a cada activo un rótulo con la siguiente información:
 - Número del activo.
 - Nombre de la dependencia.
 - Nombre del activo.
 - Número del serial.
 - Nombre del funcionario de planta responsable.
 - Código QR (contiene la identificación antes mencionada)
4. Realizar filmación a todo el inventario físico por dependencias y guardar en disco duro, para tener evidencias de las existencias de los activos.
5. Se ofició por GOBOL a todas las dependencias que se realizó el inventario físico anexando en pdf el listado de los activos que tienen a su cargo, haciéndole saber la responsabilidad, los cuidados y las respectivas recomendaciones que los funcionarios de planta deben tener.



Queda por visitar aproximadamente un 10 % del total del inventario que se estará realizando en el transcurso de los meses de abril a junio 2026, estas Dependencias son las siguientes:

- * De 30 oficinas del CDI se inventariaron 14 faltan 16
- * 30 Centro de Vida
- * Parque Manglar

LÍNEA ESTRATÉGICA : Cartagena Ciudad Conectada Y Sostenible

IMPULSOR DE AVANCE : Ciudad Histórica y Patrimonial

PROGRAMA : Sostenibilidad Del Espacio Público Del Centro Histórico De Cartagena De Indias

PROYECTO: 20240000005105 **Reparación** y mantenimiento de los parques, espíritu del manglar y parque del centenario del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 65% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 60,50% |
| Ejecución física/ financiera | 62,75% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 4.708.586.100 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 679.800.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Recuperar y mantener dos (2) parques (parque Espíritu del Manglar y parque del Centenario) |

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo presentar la gestión realizada en los parques del ESPÍRITU DEL MANGLAR Y PARQUE DEL CENTENARIO DEL DISTRITO DE CARTAGENA durante la vigencia 2025. Este proyecto se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027 en su Línea Estratégica: Cartagena Ciudad Conectada Y Sostenible, con Componente Impulsor De Avance ciudad histórica y patrimonial en el Programa Sostenibilidad Del Espacio Público Del Centro Histórico De Cartagena De Indias y cuya Meta es el mantenimiento de dos parques (ESPÍRITU DEL MANGLAR Y PARQUE DEL CENTENARIO).

2. Descripción de los parques

- Número total de parques:



- Ubicación: centro histórico de Cartagena y barrio Chambacu, playón aledaño al centro histórico
 - Tipos de parque: recreativos, ecológicos, infantiles, deportivos.
 - Estado general: actualmente los dos parques su intervención está finalizada, aunque no fue entregada en la vigencia 2025 sino en la vigencia 2026, su planeación inicial hace parte de la ejecución de la vigencia 2025 igual que la asignación de los recursos.
3. Actividades realizadas Incluye todo lo que se hizo:
- Mantenimiento total del parque espíritu del manglar, creación de áreas nuevas, como lo es la nueva Plaza de Variedades siendo esta actividad muy importante para la recuperación de metros cuadrados de áreas verdes. En el parque Centenario se realizó una remodelación total de todas las áreas y plazas existentes.
 - Reparaciones juegos infantiles, bancas, iluminación, cancha de patinaje, esculturas y monumentos.
 - Seguridad el parque se le aumento las áreas de vigilancia, y se instalaron más cámaras en sectores que no estaban siendo monitoreados.
 - Actividades comunitarias (se realizaron eventos recreativos y jornadas lúdicas todo el año por parte de varias entidades del distrito, lo que obliga a tener las áreas despejadas y en completa limpieza.
4. Presupuesto y recursos
- Presupuesto asignado en la vigencia 2025: \$ 19.061.105.504,37
 - Presupuesto ejecutado en la vigencia 2025: \$ 17.549.469.745,19
 - El presupuesto fue utilizado en gastos operativos (personal, atención prehospitalaria, instalación de cámaras, elementos de limpieza, pero el porcentaje mayor de recursos se utilizaron en dos construcciones de obra:
 1. Construcción de la plaza de variedades \$ 7.118.653.193,52, La dirección de Apoyo Logístico ejecuto el contrato de la plaza de variedades VIGENCIA 2025 pero fue suspendió en diciembre 9/12/2025 y habían cobrado hacia esa fecha 2,847,461,277.39 y se reanudaron trabajos el día 23/01/2026, en la vigencia 2026 y se cobraron 4.271.191.916,11, para completar la totalidad del 100 % de la obra y el pago total de 7.118.653.193,52 (se anexa informe de interventoría de la obra.)
 2. Remodelación del parque Centenario La dirección de apoyo logístico junto con otras dependencias aportaron para la reparación y mantenimiento del parque del Centenario el valor de \$ 4.569.790.272 la remodelación fue entregada en la vigencia 2026 con un porcentaje de ejecución del 100 % en este contrato apoyo logístico no realizo la ejecución ni la supervisión solo aporto recursos para la ejecución de la obra con el fin de cumplir las metas establecidas en el plan de desarrollo.
5. Resultados e indicadores



- Número de parques intervenidos
- Mejoras logradas 2 parques remodelados y ampliados.
- Indicadores (100 % de parques en buen estado)

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida digna.
IMPULSOR DE AVANCE : Acceso a servicios básicos
PROGRAMA : Acceso al agua potable y saneamiento básico

PROYECTO 1: 2024130010007 - Optimización del servicio de acueducto, y acceso al agua potable en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 16,67% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 8,33% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 5.217.086.220,56 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Construir nueve (9) kilómetros de refuerzo de conducción y/o impulsión de acueducto. |
| Meta Producto 2 | Ejecutar seis (6) obras para la mejora de distribución de agua potable |
| Meta Producto 3 | Llevar trescientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y tres (317.483) el número de usuarios conectados a la red de servicio de acueducto |
| Meta Producto 4 | Suministrar cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (448.800) metros cúbicos de agua potable mediante soluciones alternativas o transitorias |

OBRAS

Durante el mes de marzo 2026 el proyecto de inversión en sus actividades continúa en revisión técnica de estudios y diseños en la ingeniería de detalle de los proyectos de obra en cuanto a acueducto para posteriormente realizar los trámites administrativos, jurídicos y financieros procedentes.

De acuerdo con reporte de indicador de cobertura del servicio de acueducto por parte de ACUACAR en consonancia del contrato GISAA y los parámetros del sector, durante marzo 2026 se registra un total de 331.453 usuarios, Índice de Riesgo de Calidad del Agua para el Consumo IRCA 0,05%.



Por su parte, y atendiendo su carácter de especial seguimiento conforme Sentencia T012 de 2019 proferida por la Corte Constitucional, se informa con respecto a la actividad Acueducto Tierra Bomba Isla:

1. El proyecto de acceso de agua potable, contempla el abastecimiento de la isla de Tierra Bomba desde la planta de tratamiento de agua potable El Cerro, ubicada en Pasacaballos, por medio de una conducción terrestre desde Mamonal y otra submarina que cruza la bahía de Cartagena hasta llegar a Caño del Oro, y las correspondientes redes de distribución (Caño del Oro y Bocachica) siendo la infraestructura matriz para este servicio en la isla.
2. En observancia de la Resolución No.661 de 2019, el Distrito de Cartagena en articulación con Aguas de Cartagena S.A.E.S.P. presentó ante el mecanismo de viabilidad del sector de agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el proyecto CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA ISLA DE TIERRA BOMBA Radicado: 2024ER0010764. Estado: Revisión Documental.

Durante 2026, y a corte del presente informe se han continuado trámite de requisitos: 1. Continuidad gestión de componente predial: En cumplimiento a los compromisos establecidos en reunión celebrada en el mes de noviembre de 2025 con la Dirección de Apoyo Logístico, y referente a la información de los predios con posible afectación de los proyectos "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA ISLA DE TIERRA BOMBA" ACUACAR entrega planos de identificación de predios y servidumbres requeridas, con sus respectivas coordenadas.

Se llevó a cabo en febrero de 2026 Comité Interinstitucional No. 20 en cumplimiento de la orden décima de la Sentencia T012 de 2019. Así como mesa de asistencia técnica.

Durante marzo se programa la asistencia técnica de avance de los ajustes del proyecto. Estado de avance ejecución contrato LP-SG-UAC-033-2023 obra "EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" se encuentra con un avance de obra del 97,30%. Financiación Sistema General de Regalías.

Estado de avance ejecución contrato CM-SG-UAC-060-2023 obra "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y



CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS” se encuentra con un avance de obra del 97,30%. Financiación Sistema General de Regalías. 2 informes reportado a febrero de 2026, por parte de la interventoría.

Los contratos antes descritos, contemplan:

1. CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO: 7.47 kilómetros de tubería para la conducción del agua potable desde la vereda de arroyo de piedra hasta la vereda de arroyo de las canoas en tubería de PEAD de 315mm de diámetro. En el centro poblado, se instalarán 2.016 metros de tubería para la construcción de las redes de acueducto en tubería de 110mm de diámetro y 147 acometidas domiciliarias.
2. REFUERZO: La instalación de más de 2 kilómetros de tubería de 200mm de diámetro para refuerzo del sistema del servicio público domiciliario de acueducto (Olaya sector central, Olaya sector 11 de noviembre y Fredonia). Así mismo, se realiza seguimiento a las obras en gestión de Aguas de Cartagena SAESP (ACUACAR) tenidas en cuenta 2026 para el cumplimiento de las actividades del presente proyecto de inversión, Otrosí No.3 del Contrato GISAA y el Plan de Desarrollo 2024-2027 programa ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ZONA URBANA, RURAL E INSULAR

- Se garantiza durante el mes de marzo 2026 se garantiza el acceso a agua potable mediante suministro de 8,438 metros cúbicos, para un total de 26.148 m3 durante la vigencia 2026, la cual comprende la Coordinación y/o planificación, ejecución del abastecimiento mediante soluciones alternativas o transitorias zona urbana, rural e insular del Distrito, y el seguimiento del suministro, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el acceso al agua potable.

PROYECTO 2: 2024130010008 Optimización del servicio de alcantarillado sanitario, y acceso al saneamiento básico en la zona urbana, rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|---|--------|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 11,67% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 5,83% |

| Información financiera | |
|--|--|
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 1.273.300.000 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Construir quinientos noventa y dos (592) metros lineales de colectores de alcantarillado sanitario |
| Meta Producto 2 | Llevar a doscientos noventa y cinco mil quinientos veintinueve (295.529) el número de usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado |

Cualitativo:

OBRAS

Durante el mes de abril 2026 el proyecto de inversión en sus actividades continúa en revisión técnica de estudios y diseños en la ingeniería de detalle de los proyectos de obra en cuanto a alcantarillado sanitario para posteriormente realizar los trámites administrativos, jurídicos y financieros procedentes

De acuerdo con reporte de indicador de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario por parte de ACUACAR en consonancia del contrato GISAA y los parámetros del sector, durante abril 2026 se registra un total de 301.212 usuarios, Porcentaje de tratamiento de aguas residuales 100%.

Alcantarillado Bayunca y Pontezuela

Con ocasión al concepto VIABLE 2024EE0080648 de octubre de 2024, el Departamento de Bolívar, el Distrito de Cartagena y ACUACAR suscribieron el Convenio Interadministrativo No. CD-SEGD-CONVINT-013 de 2024., VALOR valor \$83.384.624.245.

Con ocasión al concepto VIABLE 2024EE0099392 de diciembre de 2024 y la Resolución No.0939 del 31 de diciembre de 2024, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el Distrito de Cartagena y ACUACAR suscribieron el Convenio de Uso de Recursos No.0025 de 2025 de fecha 31 de enero de 2025. VALOR \$43.128.564.720.

Mediante el Decreto No. 0305 del 12 de febrero de 2025” Por medio del cual se efectúa una incorporación de recursos en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaria General, Vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”, se incorporan CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOS PESOS (\$120.726.391.702).



Se da apertura al proceso de contratación SAMC-SEGD-002-2025 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BAYUNCA Y PONTEZUELA DEL DISTRITO. Contrato que fue adjudicado el 16 de junio de 2025.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con ocasión a Oficio AMC-OFI-0086186 2025, emite la Resolución No. 0486 del 24 de julio de 2025 “Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0939 del 31 de diciembre de 2024.

El 16 de septiembre de 2025, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio profirió la Resolución No. 0660, «Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0939 del 31 de diciembre de 2024, por la cual se otorga un apoyo financiero al Distrito de Cartagena, Departamento de Bolívar, para la financiación del proyecto “Construcción alcantarillado sanitario corregimientos de Bayunca y Pontezuela - del Distrito de Cartagena Fase II”, con recursos del Presupuesto General de la Nación de la vigencia 2024 y 2025»

El 25 de septiembre de 2025, con ocasión a la Resolución No. 0660 del 16 de septiembre de 2025, se suscribió Otrosí No. 1 del Convenio de uso de recursos 0025 entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y la empresa Aguas de Cartagena SAESP (ACUACAR)

El 08 de octubre de 2025, el Distrito de Cartagena, y Aguas de Cartagena SAESP (ACUACAR) suscribieron el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECÍFICO DE INTERVENTORÍA No. CD-SEGD-CONVINT-013-2025 cuyo objeto es la INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BAYUNCA Y PONTEZUELA DEL DISTRITO DE CARTAGENA”. 4 Informe reportado a abril de 2026, por parte de la interventoría (total 7).

El 16 de octubre de 2025, suscribe inicio de contratación de SAMC-SEGD-002-2025 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BAYUNCA Y PONTEZUELA DEL DISTRITO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECÍFICO DE INTERVENTORÍA No. CD-SEGD CONVINT-013-2025. Se reporta a abril de 2026, un avance ejecutado del 8,50%.

PROYECTO 3: 2024130010101 - Protección del Área de Importancia Estratégica - AIE definida en el POMCA para el Distrito de Cartagena

| Síntesis proyecto | |
|--|-----|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 80% |



| | |
|--|--|
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 40% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 10.987.338.519 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Proteger cuarenta y cinco (45) hectáreas de áreas de importancia estratégica con acciones de conservación y/o protección |

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de marzo de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal.
- Durante el período de abril de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal.

PROYECTO: 2024130010102 - Administración del Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias

| | |
|--|--|
| Síntesis proyecto | |
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 25% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 16,55% |
| Ejecución física/ financiera | 20,77% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 209.950.441.603,00 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 34.756.784.832,31 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Entregar servicios de apoyo financiero (subsidios) de los servicios públicos domiciliarios a doscientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y dos (246.152) usuarios de acueducto de estrato 1, 2 y 3, a ciento setenta y un mil trescientos siete (171.307) usuarios de alcantarillado de estrato 1, 2 y 3, y a doscientos ochenta y un mil ochocientos veintitrés (281.823) usuarios de servicio de aseo de estratos 1, 2 y 3 |



Cualitativo:

- Durante el período de enero de 2026 se adelantaron las gestiones administrativas necesarias para la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la vigencia 2026, con cargo a los recursos asignados. De igual forma, se realizaron las gestiones correspondientes para efectuar el pago de pasivos exigibles de la vigencia 2024, con fuente ICLD, a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios con las cuales existen compromisos vigentes.

Durante el periodo de febrero 2026 se realizaron legalizaciones de la fuente de financiación Sobretasa de Solidaridad Servicios Públicos Acueducto, Aseo y Alcantarillado dado que estos recursos son sin situación de fondos.

La población beneficiada se encuentra enmarcado en la normatividad vigente los cuales son los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Cartagena de Indias, detallado de la siguiente manera:

| SUSCRIPTORES POR ESTRATO Y SERVICIO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA | | | | |
|---|-----------|----------------|---------|---------|
| ESTRATOS | ACUEDUCTO | ALCANTARILLADO | ASEO | TOTAL |
| ESTRATO 1 | 118.422 | 73.105 | 141.276 | 332.803 |
| ESTRATO 2 | 74.895 | 60.895 | 84.364 | 220,154 |
| ESTRATO 3 | 52.835 | 37.307 | 56.183 | 146325 |

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida digna
IMPULSOR DE AVANCE : Acceso a servicios básicos
PROGRAMA 3 : Avanzamos por una Cartagena iluminada y con transición energética
PROYECTO 1: 20240000005839 - Implementación de la optimización del servicio de alumbrado público y el suministro de energía para el sistema, en el distrito de Cartagena de indias

| Síntesis proyecto | |
|--|-------------------|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 20,83% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 34,96% |
| Ejecución física/ financiera | 27,89% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 83.486.020.968 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 1.548.745.820 |



| Metas producto asociadas | |
|---------------------------------|--|
| Meta Producto 1 | Instalar y poner en funcionamiento siete mil (7.000) lámparas o luminarias de alumbrado público |
| Meta Producto 2 | Instalar ochocientas (800) lámparas o luminarias con energía renovable |
| Meta Producto 3 | Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales |
| Meta Producto 4 | Implementar en seis (6) barrios el monitoreo de información en la prestación del servicio de alumbrado público |

Cuantitativo:

Se expide CDP 25000059 en Cartagena, a los 13 días del mes de enero del año 2025, Por valor \$ 20.572.438.138,00, para - IMPLEMENTACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

- Se expide CDP 25000058 en Cartagena, a los 13 días del mes de enero del año 2025, IMPLEMENTACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. (interventoría)

- Para el periodo febrero 2025 Se encuentra en elaboración el proyecto de acuerdo definitivo para presentar al Honorable Concejo Distrital, con el fin de solicitar vigencias futuras que garanticen la prestación del servicio de alumbrado público en sus distintas modalidades contractuales, en las vigencias 2025 a 2028.

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía de los meses de enero y febrero, por un valor total de \$3.146.496.130.

- Se realizó el pago correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo por concepto de la interventoría a cargo de QBM2, por valor de \$605.038.446

- Durante el mes de junio de 2025 se realizó la actualización del proyecto de inversión SALP por motivo de incorporación y ajuste en los valores de las actividades. Así mismo se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos.

- Durante el mes de julio de 2025 se realizó la actualización del proyecto de inversión SALP por motivo de incorporación y ajuste en los valores de las actividades. Así mismo se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos.

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía de los meses de Marzo, abril, Mayo, Junio y Julio del 2025 valor total de \$6.225.897.912 - Se realizó



el pago correspondiente al suministro de energía del mes de agosto del 2025 por valor de \$1.577.483.094.

- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de septiembre del 2025 por valor de \$1.512.171.886
- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de octubre del 2025 por valor de \$1.584.998.221
- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos por el mes de agosto del 2025.
- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos por el mes de septiembre del 2025.
- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos por el mes de octubre del 2025.
- Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos por el mes de noviembre del 2025.
- Durante el periodo del mes de diciembre de 2025 Se realizó un pago a la interventoría QBM2 por valor de \$201.679.482,00 pesos por el mes de noviembre del 2025 Durante el periodo del mes de Enero de 2026
- Se realizó el pago correspondiente al suministro de energía del mes de septiembre del 2026 por valor de \$1.548.745.820

PROYECTO 2: 2024130010119 - Implementación de fuentes no convencionales de energía sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 188.343.444 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar cinco (5) iniciativas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales |

Cuantitativo:



- Durante el período de enero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de marzo de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de abril de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida digna
IMPULSOR DE AVANCE : Acceso a servicios básicos
PROGRAMA 3 : Unidos por la gestión de los residuos y el desarrollo sostenible
desarrollo sostenible

PROYECTO: 2024130010029 - Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 14,29% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 2,19% |
| Ejecución física/ financiera | 8,24% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 7.536.103.160 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 9.900.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Actualizar un (1) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos |
| Meta Producto 2 | Promover cuatro (4) convocatorias para la asignación de incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) en el Distrito |
| Meta Producto 3 | Formular e implementar un (1) proyecto para la gestión de residuos en el área rural/insular del Distrito |
| Meta Producto 4 | Actualizar un (1) censo de recicladores del Distrito |



| | |
|-------------------------|--|
| Meta Producto 5 | Formular un (1) proyecto para la implementación de planta de tratamiento de residuos del Distrito |
| Meta Producto 6 | Implementar cuatro (4) puntos de acopio para la disposición de residuos en la zona insular del Distrito |
| Meta Producto 7 | Georreferenciar la totalidad de las rutas selectivas de reciclaje |
| Meta Producto 8 | Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito |
| Meta Producto 9 | Formar cien mil (100.000) personas en aprovechamiento de residuos en el Distrito |
| Meta Producto 10 | Implementar un (1) programa de formación para recicladores de oficio |
| Meta Producto 11 | Desarrollar dos (2) campañas de fomento a la formalización de recicladores |

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 Se expidió el CDP 26000664 por valor de CINCO MIL QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$5.501.520.885.00), para asignar recursos del incentivo de aprovechamiento y tratamiento (IAT) a los proyectos que resulten favorecidos en la convocatoria vigencia 2026.

- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión, sin embargo, se estuvo adelantando estudios previos para la contratación de las actividades a través de un proceso competitivo:

- Campañas de fomento a la formalización de recicladores.
- Formar a 100.000 personas en manejo de residuos sólidos.
- Estructuración de un lineamiento técnico para la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en el área rural e insular del Distrito de Cartagena de Indias.

Con esta gestión se pretende impactar las metas del plan de desarrollo relacionadas con estos aspectos.

Cualitativo:

- Durante el período de enero de 2026 se realizó el seguimiento al cumplimiento de las rutas de recolección de residuos en el Distrito de Cartagena. Asimismo, se llevó a cabo una intervención en el punto crítico ubicado sobre la avenida Pedro de Heredia, contiguo al concesionario Vardí (antiguo Autobol), con el fin de mitigar la acumulación de residuos y mejorar las condiciones ambientales del sector.



Durante el período de enero de 2026 se realizó Contratación personal para conformación grupo de implementación del PGIRS según programa institucional (Jeymi Flórez y Claudia Parra).

El 2 de febrero de 2026 se dio apertura a la convocatoria IAT 2026 que tendrá cierre el 30 de julio de esta anualidad. Se publicó el cronograma invitando a todas las personas prestadoras de las actividades principales y complementarias del servicio público de aseo en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, así como a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización como prestadores de la actividad de aprovechamiento, a presentar proyectos para acceder a los recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos-IAT, en la vigencia 2026.

En la misma fecha se publicó la resolución 1084 del 30 de enero de 2026, informando que el Distrito de Cartagena dispone de OCHO MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHODIENTOS TREINTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$8.202.831.017,36), para asignar a los proyectos financiables con los recursos del IAT, los cuales se actualizarán a 30 de julio de 2026 fecha de cierre de la convocatoria para acceder a los recursos de IAT vigencia 2026, de acuerdo con el certificado que para tal efecto expidió la Tesorería Distrital de Cartagena el 28 de enero de 2026 (AMC-OFI-0007095 2026).

- El 11 de marzo se llevó a cabo la primera jornada de socialización abierta al público de esta convocatoria, con el propósito de dar a conocer sus lineamientos, requisitos y alcances a los actores interesados. Enlace de publicación: https://www.instagram.com/p/DVw3K7CjoYR/?img_index=1

De manera complementaria, durante el primer trimestre 2026 se realizaron visitas técnicas de seguimiento a las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) correspondientes a los proyectos beneficiarios del incentivo IAT de las vigencias 2022, 2024 y 2025, con el propósito de conocer el estado de implementación de las iniciativas financiadas, revisar los avances operativos presentados y realizar acompañamiento a las organizaciones beneficiarias en el marco de los compromisos asociados al incentivo.

- El 4 de marzo se inició la aplicación de las encuestas del Censo, proceso que se desarrolla de manera periódica todos los miércoles, con el propósito de identificar y caracterizar al mayor número posible de recicladores de oficio en el Distrito de Cartagena.



Para la erradicación de puntos críticos en los meses de febrero y marzo se trabajó en la limpieza y conservación de espacios recuperados en Benjamín Herrera, Pared de la UNAD y Callejón Autobol.

En el mes de marzo de 2026, Se elaboró ficha técnica para la contratación Elaborar un (1) lineamiento técnico para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el área rural/insular del Distrito

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Diversificación Económica
PROGRAMA 3 : Economía Circular y Negocios Verdes

PROYECTO: 202400000004686 - Construcción de plantas de revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y comercialización) para la ciudad de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 141.257.583 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar dos (2) plantas para la revalorización de residuos en zonas de tratamiento integral (acopio, transformación, aprovechamiento y comercialización). |

Cuantitativo:

- Durante el período de enero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de febrero de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de marzo de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.
- Durante el período de abril de 2026 el proyecto de inversión no tuvo ejecución presupuestal y de gestión.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito
PROGRAMA 3 : Desarrollo del Nuevo Sistema de Mercados

PROYECTO: 20240000005202 - estudios y diseños para la implementación del nuevo sistema de abastecimiento del distrito de Cartagena de indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 847.545.498 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar tres (3) fases del proceso de traslado del Mercado de Bazurto 1. Levantamiento, recopilación y revisión de información. 2. Estudio de preinversión para el desarrollo de la estructuración técnica, social, ambiental, predial, financiera, jurídica y operativa del nuevo sistema de abastecimiento. 3. Ejecución |

En el mes de enero se encuentra desarrollándose una fase de preparación contractual para impactar fase parcial 1. Por valor de \$ 800.000.000.00 el cual contempla como actividad, contratar los documentos con la descripción de procesos pertinentes para el traslado de Bazurto, que busca como objetivo desarrollar un nuevo sistema de mercados impactara en la eficiencia, la competitividad y la calidad de vida de la comunidad. Sin embargo, durante las vigencias del año 2025 y 2026 no se dieron las proyecciones presupuestales necesarias para la ejecución de este, es por ello que se vienen adelantando acciones con entidades de carácter privado como cámara de comercio y la empresa IDOM que han articulado acciones con el Distrito de Cartagena.

Que para el desarrollo del presente proyecto como son recopilación de la información catastral que clarifique el norte del proyecto, las necesidades ambientales definidas además de realizar la factibilidad que ayude a determinar la viabilidad del mismo ya que su objetivo es Construir un documento técnico que contenga toda la planeación, Jurídica, técnica, social, económica, financiera, catastro, ambiental y de movilidad que permitan desarrollar un nuevo sistema de



mercados, se vienen dando las acciones de cooperación con las entidades anterior descritas.

Teniendo en cuenta que las actividades del proyecto son: 1. Divulgación, 2. Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas, Estas actividades son la cadena de valor del presente proyecto priorizadas para esta vigencia y ya encuentran en la planeación para ejecutar en el año 2026.

Que para la construcción de instrumentos de planificación en el marco del proyecto de inversión: " Estudios y Diseños para la Implementación del Nuevo Sistema de Abastecimiento del Distrito de Cartagena de Indias " se vienen desarrollando reuniones de avances de estudios preparados por la empresa IDOM, al igual la información pertinente como insumo que aporta el Distrito de Cartagena de Indias.

Durante el mes de febrero el proyecto no presenta variaciones de ejecución económica, pero se están desarrollando avances para la incorporación de recursos que coadyuven en la consecución de las metas que han sido rezagadas por los movimientos financieros de los contracréditos de los años anteriores. Durante el mes de marzo el proyecto no presenta variaciones de ejecución económica, se desarrollan mesas técnicas para determinar los pliegos para la contratación de la Consultoría de los Estudios programada para la vigencia 2026

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito
PROGRAMA 3 : Gestión integral del sistema de mercados
PROYECTO: 2024130010163 - Fortalecimiento a la gestión integral del sistema de mercado de Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 9,66% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 82,5% |
| Ejecución física/ financiera | 46,08% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 1.647.063.418 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 216.300.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Actualizar dos (2) documentos normativos que rigen la operación de la plaza de mercados |
| Meta Producto 2 | Implementar dos (2) Planes de Gestión (1. Ambiental y 2. Administrativa, Operativa y Jurídica) del Sistema de Mercados |



| | |
|------------------------|--|
| Meta Producto 2 | Intervenir o mantener quinientos (500) metros cuadrados de infraestructura de las plazas de mercado que conforman el Sistema Integral de Abastecimiento del Distrito |
|------------------------|--|

Durante el mes de enero se realizaron gestiones para la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal No 26000251 de 9 de enero de 2026, por valor de \$ 1.123.500.000, para el fortalecimiento de los planes de gestión ambiental, con la expedición de los registros presupuestales se da inició la ejecución del proyecto, con la actividad: Establecer un plan de gestión de manejo ambiental, operativo.

Dentro las contrataciones del CDP N° 26000251, se dio la de arquitecto, contadores, ambientalistas, técnicos, abogados y apoyos a la gestión de procesos operativos dentro de las plazas.

Con lo que los equipos de cada área desarrollaron actividades de programación de seguridad, planes de socialización y revisión de recuperación de espacio públicos entre otros.

- Se realizó reunión estratégica, con el coordinador de seguridad el señor Farley, con el fin de impartir consignas y estandarizar procedimientos y protocolos en las plazas de mercado.
- Se realizó revista con el comandante del CAI señor teniente Romero, de las construcciones ilegales, donde se encontraron 4, sin permisos de ley, los cuales por parte de la policía se les informo que no podían seguir construyendo sin la documentación.
- Construcción ilegal en el sector la boca donde están realizando unas zapatas para una edificación de tres pisos.
- Construcción ilegal cerca a los restaurantes de las matronas, donde realizaron una pared en medio de un pasillo con el fin de utilizar el encerramiento como cocina
- Se realizó reunión de coordinación de seguridad, con el señor teniente Romero comandante del CAI de Policía, administrador el señor Ramiro Romaña y la coordinadora Shirly, con el fin de crear estrategias de seguridad para mitigar la inseguridad en el sector de Bazurto.
- En compañía de la Policía nacional, se realizó control de los decretos de la plaza de mercado de Bazurto, donde se llevo a cabo establecimientos socializarlos
- Se fortaleció el control y seguimiento operativo en los diferentes sectores del mercado de Bazurto, permitiendo mejorar el orden interno y el cumplimiento de las normas relacionadas con el espacio público, así mismo se logró avanzar en la actualización de la información relacionada con la cartera de los comerciantes, garantizando la entrega oportuna de estados de cuenta y generando mayor claridad frente a las obligaciones económicas, lo que contribuyó al fortalecimiento



de la gestión administrativa y financiera del sistema de mercados. Se registraron abonos por \$910.000 que corresponden a gestiones previas efectuadas.

- Se realizó Inspección directa en los diferentes sectores del mercado. Se identificaron ocupaciones indebidas y fueron reportadas con Inspección de policía. Se efectuaron llamados de atención verbales y se dejó trazabilidad para seguimiento posterior.

- Jornada de Sensibilización Pedagógica “Únete al Reto” Se realizó la jornada de sensibilización pedagógica “Únete al reto”, dirigida a los comerciantes de los sectores La Ele, Acoviva y Bayunquita, con el objetivo de promover prácticas responsables en el manejo de residuos sólidos y líquidos. Durante la actividad, se invitó a los comerciantes a realizar una adecuada separación de los residuos generados en sus actividades económicas y a mantener limpio el metro cuadrado correspondiente a su puesto de trabajo.

De igual modo se desarrolló la contratación de los servicios especiales de aseo y disposición final de residuos sólidos para la plaza de mercado de Bazurto, con el CDP N° 26000434 por valor de \$ 398.983.676,00 con fecha de inicio de 29 de enero de 2026, para lo cual existe la programación de un plan de trabajo articulado con la empresa Veolia, que además se encuentra publicado en el SECOP II.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Transparencia y Gobierno Abierto
PROGRAMA : Transparencia y lucha contra la corrupción

PROYECTO: 2024130010164 - Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 66,67% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 32,86% |
| Ejecución física/ financiera | 49,76% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 470.858.610 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar una (1) estrategia de acceso para respuesta a transparencia activa y pasiva, los instrumentos de gestión de la información con criterios de accesibilidad |
| Meta Producto 2 | Desarrollar ocho (8) rendiciones públicas de cuentas a la ciudadanía |



Cuantitativo:

El proyecto de inversión “Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias” tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, con el propósito de aumentar la confianza de la ciudadanía en la gestión administrativa del Distrito.

Este proyecto se enmarca en la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y responde a la necesidad de garantizar el suministro oportuno, actualizado y veraz de la información, así como el adecuado trámite de las solicitudes ciudadanas, de conformidad con la normatividad vigente.

Avance de Ejecución:

Dentro de las actividades programadas para la vigencia, se ejecutó la Rendición de Cuentas con el Alcalde Mayor de Cartagena, realizada el viernes 27 de marzo de 2026, en el barrio brúcela chancha cubierta Hora 8:00 como un espacio de participación ciudadana para la socialización de los resultados de la gestión pública distrital.

Para el desarrollo de esta actividad se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N.º 26000937, por un valor de \$150.000.000, recursos que fueron comprometido, conforme a la planeación técnica, administrativa y financiera del proyecto.

Las demás actividades contempladas dentro del proyecto de inversión se encuentran actualmente en estado de gestión, en proceso de revisión y pendientes de aprobación para la expedición de los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), con el fin de dar continuidad a su ejecución durante el transcurso de la vigencia anual.

Cualitativo:

En desarrollo del proyecto “Transformación de la transparencia activa y pasiva en el Distrito de Cartagena de Indias”, se adelantaron diversas actividades de gestión orientadas a fortalecer la cultura de la transparencia, la prevención de la corrupción y la participación ciudadana.

Durante la vigencia, se realizaron jornadas de capacitación en Transparencia y Prevención del Delito Electoral, con la asistencia aproximada de 50 personas, cuyo objetivo fue sensibilizar a los participantes sobre los riesgos y mecanismos de prevención de conductas irregulares en los procesos electorales.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones y capacitaciones en atención ciudadana, enfocadas en la identificación de prácticas y delitos de corrupción para la adecuada gestión de denuncias, fortaleciendo las capacidades del personal encargado de la atención al ciudadano y el uso correcto de los canales institucionales. Estas actividades contribuyeron de manera positiva al cumplimiento de los objetivos del proyecto, evidenciando avances en la consolidación de una gestión pública transparente y orientada al fortalecimiento de la confianza ciudadana.



LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación administrativa
PROGRAMA 3 : Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

PROYECTO: 2024130010070 - Optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 43,75% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 49,70% |
| Ejecución física/ financiera | 96,67% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 282.515.166 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 46.800.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar una (1) estrategia para la simplificación de procesos. |

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se adelantaron las gestiones necesarias para la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 26000197, por un valor de \$ 282.515.166,00

Así mismo, se inició la ejecución del proyecto mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Asesorías técnicas a las dependencias de la Secretaría General del Distrito para formular y ejecutar planes de acción de implementación de las políticas de MIPG y Realizar asesorías para implementar una estrategia de simplificación de procesos en la Secretaría General que permita cumplir criterios diferenciales de fortalecimiento organizacional.

La ejecución de estas actividades representó un valor comprometido en registros presupuestales por \$ 140.400.000,00.

Durante el mes de febrero se adelantaron acciones en el marco de la actividad “Realizar asesorías para implementar una estrategia de simplificación de procesos en la Secretaría General, que permita cumplir criterios diferenciales de fortalecimiento organizacional”.

Como resultado de estas asesorías, se logró avanzar en la formalización de las caracterizaciones de procesos, los indicadores de gestión y las matrices de riesgos de gestión correspondientes a los procesos de Gestión de los Servicios



Públicos, Gestión del Sistema de Abastecimiento y Relación con el Ciudadano y se realizó su envío a la Secretaría de Planeación para su validación, estas acciones generaron una ejecución presupuestal en el proyecto por valor de \$20.700.000.

Durante el mes de marzo se realizaron capacitaciones a servidores y colaboradores para fomentar la cultura de MIPG en la entidad, asesorías técnicas a las dependencias de la Secretaría General del Distrito para formular y ejecutar planes de acción de implementación de las políticas de MIPG y asesorías para implementar una estrategia de simplificación de procesos en la Secretaría General, atendiendo los procesos de Gestión de los Servicios Públicos, Gestión del Sistema de Abastecimiento y Relación con el Ciudadano lo que generó un impacto presupuestal en el proyecto por \$ 26.100.000

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación y Participación Ciudadana

IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.

PROGRAMA 3 : Transformación Digital del Sistema de Archivo para la Gestión Pública Eficiente

PROYECTO 1: 2024130010167 - Fortalecimiento del sistema de archivo y gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 33,33% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 53,61% |
| Ejecución física/ financiera | 43,47% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 894.631.359 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 86.200.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar cinco (5) servicios de gestión documental |
| Meta Producto 2 | Implementar dos (2) servicios de sistemas de gestión |

Cuantitativo:

Durante el mes de marzo, el proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Archivo y Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias presentó un avance financiero del 10%, resultado de la relación entre los recursos obligados y pagados frente a la apropiación vigente del proyecto.



Este nivel de ejecución refleja el desarrollo de compromisos asociados principalmente a actividades de carácter técnico, administrativo y de fortalecimiento institucional, enmarcadas en la fase inicial de implementación del proyecto. En este periodo, la ejecución financiera se encuentra alineada con el comportamiento esperado para el primer trimestre, en el cual predominan procesos de planeación, estructuración operativa, elaboración de instrumentos archivísticos y actividades preparatorias para la contratación de servicios especializados.

Cualitativo:

CORTE ENERO – MARZO 2026

SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Actividad 1.1.1 Actualizar e implementar instrumentos archivísticos

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se programó como meta la actualización de un (1) instrumento archivístico, objetivo que fue cumplido en su totalidad, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento, modernización y eficiencia de la gestión documental en el Distrito de Cartagena de Indias.

En este marco, se destaca la actualización, formulación y aprobación del Plan Institucional de Archivos – PINAR 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el cual define los lineamientos para la articulación de los planes institucionales con el Plan de Acción. Este instrumento fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, consolidándose como un hito estratégico en el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos.

El PINAR 2026 establece la hoja de ruta para la gestión archivística durante el periodo 2024–2027, articulando los objetivos estratégicos institucionales con las directrices del Archivo General de la Nación (AGN). Su implementación permitirá orientar la gestión documental hacia estándares de eficiencia, transparencia, acceso a la información pública y mejora continua de los procesos archivísticos. Con esta acción se alcanza el 100% de cumplimiento de la meta establecida para el periodo.

Actividad 1.1.2 Actualizar las unidades documentales, búsqueda de documentos y ajustes a los inventarios documentales

Meta vigencia: 300 metros lineales.

Avance primer trimestre: 50 metros lineales (16,67%)

Durante el primer trimestre de 2026, se ejecutó la intervención archivística de 50 metros lineales de documentación correspondiente a fondos acumulados del nivel central, en el marco de los procesos de organización, depuración y actualización de inventarios documentales.



LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación y Participación Ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa.
PROGRAMA : Transformación Digital del Sistema de Archivo para la Gestión Pública Eficiente

PROYECTO 2: 202400000004410 - Transformación digital de la gestión documental del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 16% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 43,03% |
| Ejecución física/ financiera | 29,51% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 894.631.359 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 57.200.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar un (1) Servicio información |

Cuantitativo:

Durante el mes de marzo, el proyecto de Transformación Digital de la Gestión Documental del Distrito de Cartagena de Indias presentó una ejecución financiera del 6,39%, Este nivel de ejecución refleja una fase inicial del proyecto, en la cual se han concentrado esfuerzos en actividades de estructuración técnica, planificación operativa y definición de lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA). En este sentido, la ejecución financiera es consistente con la etapa de alistamiento, en la que predominan procesos preparatorios y administrativos necesarios para el desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, la baja ejecución observada se encuentra asociada a los tiempos requeridos para la estructuración y adelanto de procesos contractuales, particularmente aquellos relacionados con la adquisición de soluciones tecnológicas, desarrollo de componentes del sistema y servicios especializados, los cuales tendrán mayor incidencia en la ejecución presupuestal en los siguientes meses.

Cualitativo:

CORTE ENERO – MARZO 2026



1.1. Plan de trabajo para el fortalecimiento de capacidades estratégicas y operativas

Durante el primer trimestre de 2026, se avanzó en la estructuración e implementación del plan de trabajo orientado al fortalecimiento de las capacidades estratégicas y operativas del proyecto, alcanzando un cumplimiento de 9 asistencias técnicas enfocadas en el fortalecimiento de capacidades tecnológicas en materia de gestión documental.

Este avance sienta las bases para la ejecución ordenada del proyecto, permitiendo una adecuada gestión del tiempo, los recursos y los entregables asociados a cada una de las fases de implementación.

1.2. Pruebas y aseguramiento de calidad

Durante el periodo evaluado, se alcanzó un avance del 25% en la ejecución de las actividades de pruebas y aseguramiento de calidad del sistema, en relación con la meta total del 100%.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a la validación preliminar de las capacidades técnicas requeridas para la ejecución de la siguiente fase de implementación, permitiendo verificar la consistencia, funcionalidad y viabilidad de los componentes definidos en etapas iniciales.

1.3. Levantamiento de requerimientos

Durante el primer trimestre no se registraron avances en la actividad de levantamiento de requerimientos, manteniéndose en un 0% de ejecución frente a la meta programada.

Esta actividad es fundamental para la identificación, análisis y documentación de las necesidades funcionales y técnicas del sistema, por lo cual se recomienda priorizar su desarrollo en el siguiente periodo, dado su carácter habilitante para las fases posteriores del proyecto.

1.4. Desarrollo e implementación del sistema (TI)

Durante el periodo evaluado no se registraron avances en la actividad de desarrollo e implementación del sistema, manteniéndose en un 0% de ejecución frente a la meta programada.

Este comportamiento es consistente con la secuencia lógica del proyecto, en la cual esta fase depende directamente de la finalización de las etapas de levantamiento de requerimientos y diseño técnico y funcional.



1.5. Diseño técnico y funcional

Durante el primer trimestre de 2026, se alcanzó un avance del 25% en la actividad de diseño técnico y funcional del sistema, en relación con la meta total del 100%. Las acciones desarrolladas incluyeron la realización de análisis preliminares, diagnóstico de la situación actual, definición de lineamientos técnicos, planificación de especificaciones y estructuración de los elementos base requeridos para la implementación de la siguiente fase del sistema.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida Digna

IMPULSOR DE AVANCE : Educación

PROGRAMA 9 : Formación técnica y complementaria en oficios

PROYECTO: 2024130010103 - Implementación del Programa de Formación Integral Escuela Taller del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 60% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 51,94% |
| Ejecución física/ financiera | 55,97% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 1.412.575.830 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Formar a mil seiscientos (1.600) jóvenes en procesos de formación técnica en oficios tradicionales |
| Meta Producto 2 | Vincular a cuatrocientos (400) jóvenes en procesos de formación complementaria en oficios tradicionales |
| Meta Producto 3 | Formar a doscientos cuarenta (240) mujeres en los programas de formación en oficios técnicos y complementarios |
| Meta Producto 4 | Vincular a doscientos (200) egresados de la Escuela Taller en oficios tradicionales |
| Meta Producto 5 | Mejorar la infraestructura de nueve (9) ambientes de aprendizaje |

Cuantitativo:

Logros 2024 y 2025:

- 658 jóvenes formados como técnicos laborales.



- 300 jóvenes atendidos en formación complementaria.
- 229 mujeres vinculadas en los procesos de formación técnica.
- 260 egresados vinculados laboralmente.
- 5 ambientes de aprendizaje mejorados.

Cualitativo:

La implementación del proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias 2024 – 2027 avanza positivamente en la consecución de las metas del Plan de desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos”.

Al culminar el segundo año del Plan de Desarrollo y de la implementación del proyecto se evidenciaron significativos avances con relación a las metas del cuatrienio así:

En la Meta N° 1 de formación técnica de jóvenes se cuenta con 41% de avance. En la Meta N° 2 de formación complementaria de jóvenes se tiene un 75% de avance.

En la Meta N° 3 sobre la vinculación de mujeres en los programas de formación técnica y complementaria hemos avanzado 95%, aquí estamos cerca de alcanzar la meta,

En la Meta N° 4 sobre vinculación laboral de nuestros egresados hemos avanzado un 130%, superando la meta programada. La Etcar cuenta con proyectos de obra propios y encargados en los cuales puede vincular muchos de sus egresados, específicamente en su proyecto de Fortificaciones.

En la Meta N° 5 sobre la mejora de los ambientes de aprendizaje hemos avanzado 56%

Cualitativo:

En la Meta N° 1 de formación técnica de jóvenes se cuenta actualmente con un 60% de avance anual En la Meta

N° 3 sobre la vinculación de mujeres en los programas de formación técnica y complementaria ya se logró el 100% de la meta anual.

En la Meta N° 4 sobre vinculación laboral de nuestros egresados hemos avanzado en un 92% en lo que va reportado. La Etcar cuenta con proyectos de obra propios y encargados en los cuales puede vincular muchos de sus egresados, específicamente en su proyecto de Fortificaciones.



En la Meta N° 5. Sobre la mejora de los ambientes de aprendizaje a la fecha no se han tenido avances.

Enero: en el marco de los convenios mencionados anteriormente, en el mes de enero se inicia la implementación del proyecto de formación con el lanzamiento de la convocatoria para aprendices y se iniciaron las inscripciones.

Febrero: se culminó el proceso de selección de aprendices, con la aplicación de los exámenes de admisión, las entrevistas y la selección; también se realizó la inducción de 240 jóvenes nuevos.

Marzo: Durante el mes de marzo se da inicio al proceso de formación técnica en ocho diferentes programas de formación: albañilería, carpintería, jardinería, pintura, electricidad, soldadura, confecciones y cocina.

Se realiza la reinducción y capacitación del equipo técnico (maestros y contra maestros)

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada y Sostenible

IMPULSOR DE AVANCE : Ciudad Histórica y Patrimonial

PROGRAMA 9 : Muralla para todos

PROYECTO: 202400000004448 - Recuperación y apropiación colectiva del patrimonio cultural y la gobernanza territorial en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 188.343.444 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Desarrollar dieciséis (16) actividades para la apropiación colectiva del patrimonio y la gobernanza territorial |

Cuantitativo:



Dado que este proyecto no cuenta con convenio vigente no se ha dado inicio a las actividades en el primer trimestre del 2026 por lo que la ejecución a la fecha es del 0% para el periodo entre enero y marzo del 2026.

Cualitativo:

Dado que este proyecto no cuenta con convenio vigente para su ejecución en el primer trimestre del 2026, cuenta con un avance del 0% para el periodo de marzo del 2026 por cuanto el proyecto no se ha dado inicio toda vez que no se ha realizado convenio para su ejecución presupuestal ni física.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Seguridad Humana
IMPULSOR DE AVANCE : Atención Integral a Grupos de Especial Protección
PROGRAMA 10 : Atención integral al migrante

PROYECTO: 2024130010208 - Integración socio económica y acceso a servicios para las poblaciones migrantes, retornados y de acogida en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos diciembre 31 del 2025 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos diciembre 31 del 2025 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a diciembre 31 del 2025 (mil de \$) | \$ 47.085.861 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Vincular a diez mil seiscientos (10.600) migrantes, retornados y de acogida al programa de atención al migrante |

Marzo fue el mes con mayor cobertura del trimestre, alcanzando 1.870 atenciones gracias a la ejecución de diez jornadas en diversas modalidades: territorialización de servicios, inclusión socioeconómica con enfoque de género, regularización migratoria, acompañamiento comunitario y salud, asistencia humanitaria y posicionamiento internacional. Destaca especialmente la postulación de la estrategia "Intégrate al Barrio" como buena práctica ante el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FEMI/IMRF 2026).

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo económico equitativo



IMPULSOR DE AVANCE : Diversificación económica
PROGRAMA 10 : Cooperación Para Avanzar

PROYECTO: 2024130010166 - Inversiones en Cartagena, destino de talla mundial en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 12,5% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 18,23% |
| Ejecución física/ financiera | 15,36% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 174.217.687 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 31.758.001,09 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Habilitar y consolidar (60) alianzas de cooperantes nacionales e internacionales |
| Meta Producto 2 | Habilitar y mapear (1200) organizaciones para cooperar |

Cuantitativo:

En el marco de la ejecución del proyecto, durante el periodo evaluado se realizó el pago de las membresías anuales de las redes CIDEU \$ 16.333.934 y DELICE \$ 15.424.067,09, las cuales hacen parte de las acciones previstas para el cumplimiento de la actividad 1.3, para el fortalecimiento de la cooperación internacional y la proyección estratégica del Distrito.

Desde el punto de vista presupuestal, se adelantaron las actuaciones necesarias para definir el valor de las obligaciones, así como la gestión administrativa y documental requerida para culminar el trámite del pago.

Cualitativo:

En el marco de la implementación de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo Distrital y del Plan Indicativo de Inversión del Proyecto (PIIP), la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias a través de Cooperación Internacional desarrollo las siguientes actividades en el periodo en curso:

Academia de Derecho Internacional de La Haya – Primera Edición en Cartagena

Por primera vez en la historia de la ciudad, Cartagena de Indias fue sede del curso de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, celebrado entre el 10 y el 20 de marzo. El evento reunió a estudiantes, profesionales y expertos de

diferentes países y múltiples organizaciones internacionales para el intercambio de conocimientos en derecho internacional.

Este hito consolida a Cartagena como una ciudad lista y preparada para albergar eventos de carácter internacional, reforzando su posicionamiento como destino de talla mundial.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo económico equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Diversificación económica
PROGRAMA 10 : Economía Circular y Negocios Verdes

PROYECTO: 22024130010206 - Construcción de un futuro sostenible y equitativo para el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 25% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 12,25% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 14.125.758 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar (5) proyectos específicos de economía circular con el apoyo de cooperantes |

Cualitativo:

Proyecto GEF LAC Cities – Ciudades Circulares, Más Allá del Plástico

El Proyecto GEF LAC Cities busca reducir la contaminación por plásticos marinos en ciudades de América Latina y el Caribe, a través de un enfoque integral de economía circular. Sus cuatro líneas estratégicas son: fortalecimiento de políticas públicas, impulso a la innovación privada, creación de una Red Interciudades y generación de conocimiento técnico replicable.

Taller Participativo: Políticas de Gestión del Plástico

Se realizó el taller participativo "Políticas de Gestión del Plástico", orientado a fortalecer la actualización del diagnóstico sobre el marco normativo de gestión del



plástico en Cartagena. El espacio propició el análisis participativo, la clarificación de roles de actores y la identificación de oportunidades para avanzar hacia soluciones sostenibles.

Taller de Co-creación en Bogotá

Se llevó a cabo un taller de co-creación con socios y ciudades participantes del proyecto, con los siguientes objetivos:

- Socializar y alinear las metodologías de implementación de actividades técnicas, asegurando coherencia y eficiencia entre socios.
- Definir conjuntamente el enfoque de los pilotos aguas arriba y aguas abajo, los roles y responsabilidades asociadas.
- Identificar y coordinar los espacios de articulación que se desarrollarán de manera conjunta durante la ejecución del proyecto.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Trabajo Decente y Cierre de Brechas Laborales
PROGRAMA : Mi primera chamba

PROYECTO: 2024130010158 - Implementación del programa Mi Primera Chamba en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 66,67% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 97,18% |
| Ejecución física/ financiera | 81,92% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 470.858.610 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 15.900.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Vincular cuatrocientos (400) jóvenes estudiantes en la realización de las prácticas laborales y recibiendo auxilios como incentivos |
| Meta Producto 2 | Vincular cuatrocientos (400) jóvenes graduados sin experiencia laboral |

Cuantitativo:

Ø Se efectuó la vinculación de 230 practicantes laborales, en cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2026.

Ø Se realizaron 2 procesos de convocatoria pública para la vinculación de jóvenes al programa (2026-1 y 2026-2).

Ø Se ejecutaron 2 jornadas de inducción institucional, con la participación de más de 200 jóvenes beneficiarios en cada proceso.

Ø Se llevaron a cabo 2 jornadas de firma de actas de inicio, formalizando el inicio del proceso formativo de los jóvenes vinculados.

Ø Se realizaron 2 jornadas de socialización y capacitación dirigidas a tutores, con participación de más de 50 servidores en cada espacio.

Ø Se expedieron al menos 5 resoluciones administrativas asociadas a vinculación, ARL y subsidio económico del programa.

Ø Se efectuaron 10 atenciones de casos psicosociales, con seguimiento individual a cada uno.

Ø Se realizaron 14 visitas psicosociales a dependencias distritales, impactando directamente a 140 jóvenes y desarrollando 14 talleres psicoeducativos.

Ø Se realizó 1 proceso de entrevistas a 24 aspirantes, con apoyo de entidad articuladora de empleo.

Ø Se adelantó la ejecución de procesos administrativos y financieros de apoyo al programa, garantizando la operación continua durante la vigencia reportada.

Cualitativo:

Ø Desarrollo del proceso de identificación y preselección de aspirantes a prácticas laborales para las convocatorias del programa Mi Primera Chamba 2026-1 y 2026-2.

Ø Coordinación y realización de entrevistas a los postulantes a practicantes en el Distrito de Cartagena de Indias, en articulación con las entidades de apoyo al empleo.

Ø Adelantamiento del proceso de selección de los practicantes laborales vinculados al programa Mi Primera Chamba, conforme a los criterios técnicos e institucionales establecidos.

Ø Vinculación de jóvenes practicantes laborales al programa Mi Primera Chamba, mediante la formalización de actos administrativos y expedición de resoluciones correspondientes.

Ø Realización del proceso de inducción a los jóvenes practicantes del programa, orientado a la socialización de lineamientos institucionales, operativos y psicosociales.

Ø Distribución de los jóvenes practicantes en las distintas dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena, de acuerdo con perfiles, necesidades institucionales y áreas de desempeño.

Ø Ejecución de jornadas de socialización y capacitación a tutores, fortaleciendo el acompañamiento institucional y la adecuada gestión del proceso formativo.

Ø Implementación de acciones de acompañamiento psicosocial individual y grupal, orientadas a la atención de casos, prevención de riesgos y fortalecimiento del bienestar de los beneficiarios.

Ø Desarrollo de visitas psicosociales a dependencias distritales, con el fin de realizar seguimiento a condiciones de práctica y promover entornos laborales saludables.

Ø Ejecución de procesos administrativos y financieros asociados al programa, garantizando el cumplimiento de obligaciones como afiliación a ARL y pago de subsidios económicos.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana

IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación

Administrativo

PROGRAMA : Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

PROYECTO: 202400000004341 - Implementación de la estrategia de conocimiento e innovación pública para el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|---|--------|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 6,25% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 27,05% |
| Ejecución física/ financiera | 16,65% |



| Información financiera | |
|--|---|
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 316.416.986 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 17.300.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Crear e implementar una (1) estrategia para la gestión del conocimiento y la innovación |

Cuantitativo:

- Ø Se realizó la revisión y ajuste del 100% del Plan de Acción 2026, asegurando coherencia entre actividades, productos, responsables e indicadores.
- Ø Se efectuó la semaforización técnica del 100% de las actividades programadas para la vigencia 2026, priorizando acciones según nivel de avance, riesgo e impacto estratégico.
- Ø Se definió la asignación de roles para el 100% del equipo dinamizador, estableciendo responsables por componente, producto y línea de acción.
- Ø Se estructuraron propuestas técnicas para la integración de la Política GESCO+I en la gestión de los gerentes públicos.
- Ø Se depuraron y priorizaron las líneas de investigación del Distrito, conforme a criterios de pertinencia e impacto institucional.
- Ø Se elaboraron propuestas técnicas dirigidas a gerentes públicos orientadas al fortalecimiento de la innovación, la gestión del conocimiento y la gestión institucional.

Cualitativo:

- Ø Revisión y ajuste del Plan de Acción 2026, garantizando coherencia técnica y articulación entre actividades, productos, responsables e indicadores, en continuidad con los resultados de la vigencia anterior.
- Ø Implementación de la semaforización técnica de actividades como herramienta de seguimiento, control y priorización estratégica de la gestión institucional.
- Ø Definición de la estructura operativa del equipo dinamizador mediante la asignación de roles y responsabilidades por componente, producto y línea de acción, fortaleciendo la coordinación interna.
- Ø Estructuración de propuestas para la integración de la Política GESCO+I en la gestión institucional, promoviendo su transversalización en los procesos de los gerentes públicos y en la toma de decisiones.
- Ø Depuración y priorización de las líneas de investigación del Distrito, en función de necesidades institucionales, pertinencia estratégica y potencial de impacto en la gestión pública.



Ø Elaboración de insumos técnicos dirigidos a gerentes públicos para la activación de iniciativas de innovación, gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional durante la vigencia 2026.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana

IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación

Administrativo

PROGRAMA : Rediseño institucional e innovación administrativa del distrito

PROYECTO: 2024130010006 - Elaboración e implementación del estudio técnico de Rediseño Institucional e innovación administrativa del Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 6,67% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 69,48% |
| Ejecución física/ financiera | 38,07% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 477.272.656 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 39.600.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar cinco (5) fases del proceso de rediseño organizacional (Acuerdo Inicial, Diagnóstico, Diseño, Implementación, Supresión y/o liquidación) |

Quantitativo:

ü Se realizó la revisión y ajuste de la totalidad de la propuesta de estructura administrativa formulada para la entidad.

ü Se efectuó la actualización del costeo completo de la planta de personal del nivel directivo, en coherencia con la propuesta de estructura administrativa.

ü Se llevó a cabo la revisión y validación de la totalidad de las fichas de empleo correspondientes a los servidores públicos de la Secretaría General y la Secretaría de Hacienda.

Cualitativo:



Organización del plan de trabajo para la distribución del trabajo 2026, además de la actualización del comité técnico para el fortalecimiento de la ejecución del proyecto para las reuniones de validación con sindicatos.

ü Se fortaleció la consistencia técnica de la propuesta de estructura administrativa mediante su revisión integral y ajuste metodológico.

ü Se mejoró la calidad del análisis financiero institucional a partir de la actualización del costeo de la planta de personal del nivel directivo, garantizando coherencia con la estructura propuesta.

ü Se optimizó la gestión de información del talento humano mediante la revisión y validación integral de las fichas de empleo de la Secretaría General y la Secretaría de Hacienda, mejorando la trazabilidad y confiabilidad de los datos.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Transparencia y Gobierno Abierto
PROGRAMA : Procesos administrativos óptimos y transparente

PROYECTO: 20240000004433 - Fortalecimiento de la Experiencia Ciudadana: Cartagena Contigo en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 23,21% |
| Ejecución física/ financiera | 11,6% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 847.545.498 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 49.200.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Racionalizar cuarenta (40) nuevos trámites y/o procesos administrativos |
| Meta Producto 2 | Crear un (1) Centro Integral de Atención Ciudadano (CIAC) |
| Meta Producto 3 | Optimizar tres (3) ventanillas de atención al ciudadano en su funcionamiento |
| Meta Producto 4 | Crear dos (2) microcentros de inteligencia artificial |
| Meta Producto 6 | Actualizar seis (6) sistemas de información de la entidad |

Cuantitativo:

El análisis cuantitativo del proyecto permite evidenciar el nivel de avance físico y de gestión de las actividades programadas, a partir del cumplimiento de



entregables y acciones desarrolladas durante el periodo evaluado. Al tratarse del primer reporte de seguimiento de la vigencia 2026, los avances registrados durante el mes de enero se concentran principalmente en las etapas de planeación, formulación estratégica y alistamiento institucional, las cuales son necesarias para la adecuada ejecución de las actividades programadas a lo largo del año y se encuentran alineadas con el cronograma establecido para la vigencia.

En términos cuantitativos, durante el mes de Marzo de 2026 el proyecto presenta avances asociados a productos de planeación y gestión, tales como la formulación y publicación de instrumentos estratégicos y la estructuración administrativa y contractual requerida para la ejecución posterior de las actividades. Dado que aún no se ha iniciado de manera plena la ejecución física de la mayoría de las acciones, varias metas presentan un avance parcial o nulo en términos cuantitativos, situación que resulta normal y esperada en esta fase inicial del proyecto y que no afecta el cumplimiento de los objetivos previstos, los cuales serán desarrollados progresivamente durante los meses siguientes.

Periodo evaluado: marzo de 2026

Como antecedente relevante, al cierre de la vigencia 2025 se racionalizaron dieciocho (18) trámites, lo que representó un cumplimiento del 180 % de la meta anual y un avance acumulado del 45 % frente a la meta cuatrienal (18 de 40 trámites). Este resultado constituye una base sólida para el desarrollo de las acciones previstas en la vigencia 2026.

Para el año 2026, la meta definida en el plan de acción institucional corresponde a la racionalización de diez (10) trámites. Durante el primer trimestre del año, las actividades del proyecto se han concentrado principalmente en fases de planeación, estructuración técnica y articulación interdependencial, así como en el desarrollo e implementación progresiva de soluciones tecnológicas asociadas a algunos de los trámites priorizados. Estas etapas comprenden el análisis técnico de los trámites, el rediseño de procedimientos, la identificación de ajustes normativos y tecnológicos, así como la preparación para su posterior registro y actualización en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

En este marco, se realizó la inscripción de la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2026 en la plataforma SUIT, contemplando un total de dieciséis (16) trámites, distribuidos de la siguiente manera: doce (12) trámites orientados a racionalización tecnológica, dos (2) a racionalización normativa y dos (2) a racionalización administrativa. Esta inscripción evidencia un compromiso institucional que supera el objetivo inicialmente establecido, ampliando el alcance de la meta anual prevista.



De manera complementaria, se realizó una mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Informática, en la cual se priorizaron los doce (12) trámites de racionalización tecnológica y se definió un plan de trabajo articulado, el cual actualmente se encuentra en ejecución de manera coordinada entre las dependencias responsables.

Se avanzó en la implementación de soluciones tecnológicas en dos (2) trámites priorizados. En el caso del trámite de Permiso de Pico y Placa, se inició la transición de un modelo manual hacia un esquema digital centralizado, incorporando validaciones automáticas de requisitos que permiten mejorar la eficiencia del proceso y reducir errores, sin dejar de lado la revisión técnica por parte de la entidad. Actualmente, se encuentra en fase piloto dirigida a un grupo específico de usuarios, lo que ha permitido validar el funcionamiento de la plataforma y los flujos de información. Como siguiente paso, se proyecta su apertura a la ciudadanía en general, incluyendo funcionalidades como pagos en línea y la expedición digital de certificados, lo que facilitará el acceso y evitará desplazamientos presenciales.

Por su parte, el trámite de Certificado de Riesgos presenta avances significativos en su desarrollo, contando ya con un sistema que permite tanto la radicación de solicitudes por parte de los ciudadanos como la gestión interna por parte de los funcionarios. Durante el mes de marzo se adelantaron las etapas finales de integración y pruebas del sistema, orientadas a garantizar la calidad de la información y la estabilidad de la plataforma. Se prevé su puesta en funcionamiento para consulta y uso por parte de la ciudadanía, lo que permitirá optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la trazabilidad del trámite.

Respecto a los cuatro (4) trámites restantes, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de proceso durante el mes de marzo de 2026, con el propósito de definir los planes de acción específicos y los respectivos cronogramas de ejecución.

Si bien a la fecha de corte del mes de marzo no se ha formalizado la racionalización de trámites en el sistema, se evidencian avances concretos en su desarrollo e implementación, especialmente en los componentes tecnológicos. Esta situación obedece a la complejidad técnica, normativa y operativa que caracteriza el proceso. No obstante, se proyecta la materialización total de la estrategia inscrita al cierre de la vigencia 2026, lo que permitiría superar la meta anual en un 60 % y alcanzar un avance estimado del 85 % de la meta cuatrienal (34 de 40 trámites), consolidando así los avances del año y fortaleciendo la modernización administrativa y la mejora continua de la experiencia ciudadana.



LÍNEA ESTRATÉGICA : Desarrollo Económico Equitativo
IMPULSOR DE AVANCE : Economía Popular Y Emprendimiento
PROGRAMA : Avanzamos Con Capacidades Emprendedoras

PROYECTO: 202400000004837 - Construcción de dos (2) Microcentros de Inteligencia Artificial en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 3.101.000.000 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Crear dos (2) microcentros de inteligencia artificial |

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se actualizó el proyecto. Durante el mes de febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, para la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal. Durante el mes de marzo se están realizando cotizaciones y se está a la espera de solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Transparencia y Gobierno Abierto
PROGRAMA : Cartagena digital, inclusiva y conectada

PROYECTO 1: 2024130010009 - Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|----------------|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 13,85% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 69,13% |
| Ejecución física/ financiera | 41,49% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 429.601.026 |



| | |
|---|--|
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 75.200.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar seis (6) nuevos sistemas de información institucionales |
| Meta Producto 2 | Actualizar seis (6) sistemas de información de la entidad |
| Meta Producto 3 | Formar a tres mil (3.000) personas en el uso de Tecnologías de Información |

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se adelantaron las gestiones necesarias para la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.26000222, por un valor de \$429.601.026.

Así mismo, se inició la ejecución del proyecto mediante el desarrollo de las siguientes actividades: desarrollo del sistema de información; elaboración del diagnóstico; documentación de los requerimientos funcionales de los nuevos sistemas de información; diseño de la arquitectura del sistema de información; elaboración del plan de sensibilización; realización de pruebas piloto; y soporte del sistema de información.

La ejecución de estas actividades representó un valor comprometido en registros presupuestales por \$297.000.000.

Durante el mes de febrero se realizaron acciones que impactaron presupuestalmente el proyecto en su ejecución en \$28.000.000, representado en el levantamiento del requerimiento detallado para el desarrollo del nuevo sistema para adulto mayor y para actualizar el sistema SOLCADO.

Durante el mes de marzo se impactó el proyecto presupuestalmente en \$47.200.000 con el levantamiento de requerimientos para la actualización de Solcado y el levantamiento y análisis de requerimientos funcionales del nuevo sistema.

Cualitativo:

Actualización de sistema Solcado

- Durante el mes de marzo se realizó el proceso de análisis y levantamiento de requerimientos para la actualización del sistema SOLCADO, con el fin de adecuarlo a la nueva estructura del mapa de procesos institucional de la Alcaldía de Cartagena.
- La actualización contempla la modificación de la estructura organizacional dentro del sistema, permitiendo gestionar la jerarquía institucional basada en Macroprocesos, Procesos, Subprocesos y Subcarpetas, garantizando coherencia con el modelo MIPG.



- Se definieron mejoras en el modelo de datos, asegurando la integridad referencial entre las entidades del sistema y permitiendo una correcta categorización de los documentos institucionales.
- Asimismo, se realizaron ajustes en los flujos de trabajo, validaciones, formularios y automatizaciones, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de las reglas de negocio dentro del sistema actualizado.

Nuevo sistema de información para la gestión del programa de adulto mayor

- Se realizó el levantamiento y análisis de requerimientos funcionales del sistema de información para la gestión del programa de Adulto Mayor.
 - Se definieron las funcionalidades principales del sistema para permitir el registro, seguimiento y control de los beneficiarios, así como la gestión de centros, grupos organizados y valoraciones médicas.
 - Se estructuraron historias de usuario que permiten organizar el desarrollo del sistema bajo un enfoque funcional orientado a la caracterización y atención integral de la población adulta mayor.

PROYECTO 2: 2024130010021 - Implementación de zonas digitales de acceso público gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 15,63% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 47,16% |
| Ejecución física/ financiera | 31,39% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 894.631.359 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 89.737.800 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Instalar treinta y dos (32) nuevas zonas Wi-Fi y mantener las 18 actuales |

Cualitativo:

Durante el mes de febrero en la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes acciones:

Se implementó una (1) zonas wifi, para la comunidad del Barrio los Calamares, en el parque recreativo y deportivo.

Se realizaron 15 visitas de evaluación en los diferentes barrios, parques, bibliotecas Instituciones educativas y plazas de la zonas urbanas y rurales.



Se realizaron 2 eventos, de caracterización, presentación y socialización del chatbot catalina de la zona parque recreativo y deportivo Calamares.

Se realizó el taller de capacitación en Power BI para la comunidad de la zona wifi de los calamares y el Campestre en el aula ubicada en el PES.

Se realizaron 8 Mantenimientos preventivos con ampliación de ancho de banda y cambio de AP y 5 correctivos en las zonas wifi-urbanas del distrito de Cartagena. Se continua con el desarrollo del tablero en power BI como herramienta de monitoreo del uso y desempeño de las conexiones mensuales de los usuarios en las zonas wifi.

Se realizaron informes estadísticos de conectividad para medir la cantidad de usuarios conectados en cada zona.

Se participó en reuniones:

- Sobre la implementación y capacitación de la plataforma SAUS 2.0,
- Seguimiento de tareas pendientes por el proveedor TIGO,
- Comité semanal para seguimiento del estado de las zonas wifi y las tareas asignadas a cada líder de proyecto.
- Con la directora del IPCC para evaluar las bibliotecas en las que se pueda realizar cursos de formación y capacitación.
- En el colegio Jorge artel para instalar como contingencia la antena starlink y dar internet en la capacitación de docentes. Se descargaron y almacenaron los datos estadísticos de las zonas wi-fi para reportarlos en <https://gobiernoabierto.cartagena.gov.co/> y para cargar los indicadores de riesgo y anticorrupción.
- Numero de eventos realizados en las zonas Wi-Fi
- Informe de usuarios logueados por zona Wi-Fi
- Informe de dispositivos conectados por zona Wi-Fi
- Informe estadístico por edades y tipos de equipos conectados
- Informes de uso y satisfacción del servicio
- Informe sobre las descargas y subida de tráfico en cuando al ancho de banda utilizado.



Mediante unas visitas de campo en diferente barrios, corregimientos y sitios de concurrencias del distrito para brindar el servicio, se realizan los estudios de necesidad para cada Zona WiFi con el fin de identificar el tipo de solución a implementar: sitio para custodiar los equipos, número de AP, usuarios concurrentes y necesidades de conectividad.

En el siguiente análisis del cuadro de seguimiento, se evidencia el avance y rendimiento progresivo en la ejecución de las actividades del proyecto de Zonas digitales gratuitas.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : Seguridad digital

PROYECTO 1: 202400000004450 - Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|---|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 13,33% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos a marzo 30 del 2026 | 85,09% |
| Ejecución física/ financiera | 49,21% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 141.257.583 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 30.800.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar (1) un Plan Estratégico de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información |

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se adelantaron las gestiones necesarias para la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 26000229, por un valor de \$141.257.583

Así mismo, se inició la ejecución del proyecto mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad de la información Y Plan de seguridad y privacidad de la información.

La ejecución de estas actividades representó un valor comprometido en registros presupuestales por \$120.200.000.



Durante el mes de febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, actualmente no se ha impactado el proyecto en obligaciones y/o pagos. Durante el mes de marzo en el desarrollo de las actividades Documentos de planeación validado, Plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad de la información, Plan de seguridad y privacidad de la información, lo que generó un impacto presupuestal por valor de \$ 22.900.000

Cualitativo:

Durante el mes de marzo se logró consolidar la estructura metodológica institucional para la gestión integrada de activos de información y riesgos de seguridad digital, alineada con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), la Resolución 500 de 2021 y la norma ISO/IEC 27001:2022. Se estructuró la Matriz Integrada de Activos y Riesgos de Seguridad de la Información, permitiendo establecer trazabilidad entre:

- Identificación del activo
- Clasificación bajo criterios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad (CID)
- Determinación de criticidad
- Identificación y valoración del riesgo

Definición de tratamiento

Esta integración metodológica fortaleció el enfoque basado en riesgos y aseguró coherencia técnica entre la gestión de activos y la gestión de riesgos, conforme a las Cláusulas 6.1.2 y 6.1.3 de la ISO/IEC 27001:2022.

Durante la vigencia se logró además la formulación y aprobación formal del PISPI 2026 y del PITRSPI 2026, consolidando el marco estratégico y operativo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Con ello, el modelo dejó de ser únicamente una estructuración técnica y pasó a contar con respaldo institucional formal para su implementación.

Este avance fortalece el cumplimiento de:

- Control A.5.9 – Inventario de activos
- Control A.5.12 – Clasificación de la información
- Cláusula 6.1.2 – Evaluación de riesgos
- Cláusula 6.1.3 – Tratamiento de riesgos
- Cláusula 5 – Liderazgo y compromiso

Adicionalmente, se remitió a la Oficina Asesora de Planeación la solicitud de adopción de la Matriz Integrada como instrumento oficial de gestión, con el fin de garantizar su aplicación transversal en todas las dependencias del Distrito. Se encuentra en construcción el Manual de Gestión de Activos y Riesgos de Seguridad Digital, el cual consolidará:

- El marco metodológico institucional
- Los criterios de valoración y criticidad



- Los roles y responsabilidades
- Escaneo e identificación de vulnerabilidades: se realizó el análisis automatizado de los sistemas de información con el fin de detectar posibles
- El procedimiento de seguimiento y mejora continua

Con la aprobación del PISPI y del PITRSPI, el proyecto culmina formalmente la fase Planear del ciclo PHVA y se encuentra en transición hacia la fase Hacer, enfocada en la implementación progresiva de controles, activación de indicadores de desempeño y consolidación del seguimiento periódico.

El estado actual refleja una madurez estructural consolidada y un escenario favorable para avanzar hacia la ejecución operativa y mejora continua del modelo institucional. Durante el periodo de marzo, se realizaron evaluaciones y pruebas de seguridad sobre los sistemas de información institucionales, con el objetivo de medir el nivel de riesgo asociado a las vulnerabilidades identificadas y generar insumos técnicos para su posterior remediación, garantizando la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en cumplimiento de los lineamientos del MSPI

PROYECTO 2: 2024130010021 - Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 8,33% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 50,40% |
| Ejecución física/ financiera | 29,35% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 141.257.583 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 10.100.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar un (1) Cloud Data Center para la protección y seguridad de la información en el Distrito |

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se actualizó el proyecto. Durante el mes de febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, para la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal. Durante el mes de marzo se están realizando cotizaciones y se está a la espera de solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa

PROGRAMA : Mejora normativa en el distrito de Cartagena de indias

PROYECTO: 202400000004831 - Implementación de la mejora normativa en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 470.858.610 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Elaborar e implementar cuatro (4) agendas regulatorias |
| Meta Producto 2 | Implementar un (1) proceso de depuración normativa |

Cuantitativo:

En el marco de las actividades programadas para el desarrollo de los indicadores de productos del proyecto de inversión, se ha avanzado en diversas acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados. A continuación, se detallan las gestiones realizadas:

Agenda regulatoria anual elaborada e implementada

- Seguimiento a la implementación de la agenda regulatoria:

Se llevaron a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, mediante la elaboración y remisión de comunicaciones oficiales (oficios), con el fin de verificar y evaluar la correcta ejecución de las actividades previstas dentro de la agenda regulatoria.

- Articulación interinstitucional:

Se avanzó en la articulación interinstitucional mediante el desarrollo de una mesa de trabajo especializada con la Escuela de Gobierno, orientada a la implementación de estrategias de capacitación a servidores públicos a través de su plataforma educativa, con el propósito de fortalecer las habilidades en mejora normativa y apoyar el seguimiento de los procesos asociados para su ejecución.

- Socialización del plan curricular de formación en mejora normativa:

Socialización del formato del plan curricular de formación dirigido a servidores públicos, orientado al fortalecimiento de competencias en mejora normativa, definiendo aspectos como objetivos, contenidos, metodología, competencias y evaluación.

- Actualización de material sobre mejora normativa:

Se realizó la actualización del material técnico relacionado con la política de mejora normativa, incorporando ajustes en sus contenidos, enfoque metodológico y herramientas asociadas, con el fin de fortalecer su claridad y pertinencia para futuros procesos de socialización e implementación.

Depuración normativa:

- Gestión de información para la depuración normativa:

Se adelantó la gestión de requerimiento de información ante el Concejo Distrital de Cartagena, orientada a la recopilación de Acuerdos Distritales necesarios para el avance de la etapa II del proceso de depuración normativa, ante la ausencia de disponibilidad en fuentes digitales.

- Incorporación de acuerdos en herramienta Catalina:

Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional orientadas a la inclusión de Acuerdos Distritales en la herramienta institucional Catalina, mediante la gestión de requerimientos de información y el desarrollo de espacios de coordinación técnica para definir su cargue y disponibilidad, en el marco del proceso de depuración normativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Vida Digna
IMPULSOR DE AVANCE : Arte, Cultura y Patrimonio
PROGRAMA : Memoria y Patrimonio al Servicio de la Ciudadanía

PROYECTO: 202400000005197 Consolidación del Museo Histórico para fortalecer la memoria, el patrimonio y el servicio a la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias

| Síntesis proyecto | |
|--|----|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |



| | |
|--|---|
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 930.000.000 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Intervenir seiscientos cuarenta (640) piezas de la colección del Museo Histórico de Cartagena |
| Meta Producto 2 | Mejorar, adecuar y/o dotar dos (2) pisos del bien de interés cultural: Palacio de la Inquisición |
| Meta Producto 3 | Formular e implementar un (1) Plan para la Consolidación y Promoción de la Memoria Histórica de Cartagena |

Cuantitativo:

Durante el mes de enero se actualizó el proyecto. Durante el mes de febrero se realizaron reuniones estratégicas para planear la ejecución de las actividades, para la solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal. Durante el mes de marzo se están realizando cotizaciones y se está a la espera de solicitar los certificados de disponibilidad presupuestal.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Innovación pública y participación ciudadana
IMPULSOR DE AVANCE : Fortalecimiento Institucional e Innovación Administrativa
PROGRAMA : fortalecimiento del sistema de control interno - SCI

PROYECTO 1: 20240000005108 - Diseño e implementación de un plan de formación integral para fortalecer el Sistema de Control Interno en la alcaldía de Cartagena de Indias.

| | |
|--|----------------|
| Síntesis proyecto | |
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 69% |
| Ejecución física/ financiera | 34,5% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 100.000.000 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 15.500.000 |
| Metas producto asociadas | |

| | |
|------------------------|---|
| Meta Producto 1 | Diseñar e implementar un (1) Plan de Formación sobre el Sistema de Control Interno y Control Interno Contable |
|------------------------|---|

Cualitativo:

Actividad 1:

Elaborar un documento guía que establezca los lineamientos para el desarrollo del proceso de formación en el Sistema de Control Interno y Control Interno Contable dirigido a los servidores públicos del Distrito.

En este periodo no se reporta ejecución de la actividad, toda vez que esta se proyecta realizar por medio del aliado que se seleccione en el proceso contractual que se adelantará en el mes de julio.

Actividad 2: Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando los recursos y herramientas didáctico – pedagógicas, sesiones formativas teórico prácticas.

En este periodo no se reporta ejecución de la actividad, toda vez que esta se proyecta realizar por medio del aliado que se seleccione en el proceso contractual que se adelantará en el mes de julio.

Actividad 3: Realizar la gestión, articulación y seguimiento a la implementación del proyecto.

En el marco de la ejecución del proyecto “Diseño e implementación de un plan de formación integral para fortalecer el Sistema de Control Interno en la Alcaldía de Cartagena de Indias”, durante el periodo comprendido entre el primero (1) al treinta y uno (31) de marzo de 2026, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar la adecuada gestión, articulación y seguimiento de las actividades programadas, para lo cual se realizaron mesas de trabajo con los actores involucrados, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

En cuanto a la gestión del proyecto, se realizaron actividades de coordinación interna, revisión y ajuste del cronograma de trabajo, así como la organización de los recursos técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo de las acciones previstas, permitiendo mantener la ejecución conforme a lo planificado.

Respecto a la articulación, se promovió la coordinación con actores clave y/o dependencias relacionadas, mediante la realización de reuniones de trabajo y espacios de socialización, en los cuales se expusieron los objetivos, avances y



necesidades del proyecto, logrando establecer compromisos y acuerdos que fortalecieron el desarrollo conjunto de las actividades.

En relación con el seguimiento a la implementación, se llevó a cabo un monitoreo continuo al avance del proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades programadas, identificando oportunidades de mejora y realizando los ajustes necesarios para optimizar la ejecución. Así mismo, se generaron reportes de seguimiento que permitieron llevar control sobre el estado de avance del proyecto. Como resultado de las acciones adelantadas, se logró mantener la ejecución del proyecto conforme a lo establecido, fortalecer la articulación entre los actores involucrados y asegurar el cumplimiento de las actividades programadas dentro del periodo reportado.

Como soporte del cumplimiento de esta actividad, se cuenta con evidencias tales como actas de reunión, listados de asistencia, registros fotográficos, correos electrónicos de coordinación y reportes de seguimiento, los cuales dan cuenta de la gestión realizada.

PROYECTO 2: 202400000004834 - Fortalecimiento de la gestión de riesgos y control interno en el distrito de Cartagena de indias”

| Síntesis proyecto | |
|--|--|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 0% |
| Ejecución física/ financiera | 0% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 0 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 0 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Implementar un (1) Software de Auditoría Basada en Riesgos para procesos y sistemas de información |

Cuantitativo:

No se evidencia avance de metas cuantitativas en razón a que el proyecto se encuentra en etapa preoperativo.

Con motivo del rechazo de la propuesta presentada por la empresa Audit Brain S.A.S., y en atención a la necesidad de continuar con el proceso de selección del software de auditoría interna basada en riesgos, se procedió a recibir y escuchar la oferta presentada por la empresa AudiSoft, la cual expuso las características



técnicas y funcionales de su solución “AudiSoft-Net”. Esta propuesta contempla una modalidad SaaS, con servicios de instalación, implantación y capacitación remota, y actualmente se encuentra en proceso de valoración técnica, funcional y económica por parte del equipo, con el fin de tomar una decisión definitiva sobre su viabilidad e implementación en el marco del proyecto.

Cualitativo:

El presente proyecto tiene como objetivo abordar la limitada disponibilidad de herramientas tecnológicas avanzadas y la ineficiencia de los sistemas de información en el proceso de auditoría basada en riesgos. Para ello, se plantea la adquisición de un software comercial especializado que facilite la identificación de vulnerabilidades y optimice la asignación de recursos.

Esta iniciativa representa un avance estratégico hacia una gestión pública más robusta, eficiente y alineada con las necesidades del distrito de Cartagena

LÍNEA ESTRATÉGICA : Seguridad Humana
IMPULSOR DE AVANCE : Superación de la Pobreza Extrema y Soberanía Alimentaria

PROGRAMA : Fortalecimiento Institucional de Renta Ciudadano, Renta Joven y Colombia Mayor para la Superación de la Pobreza Extrema

PROYECTO 1: 2024130010226 - apoyo al fortalecimiento institucional de renta ciudadana, renta joven y Colombia mayor para la superación de la pobreza extrema en Cartagena de indias

| Síntesis proyecto | |
|--|---|
| Avance en las actividades de los proyectos marzo 30 del 2026 | 100% |
| Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 30 del 2026 | 93,55% |
| Ejecución física/ financiera | 96,77% |
| Información financiera | |
| Asignación presupuestal definitiva a marzo 30 del 2026 (mil de \$) | \$ 1.593.100.000 |
| Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$) | \$ 264.400.000 |
| Metas producto asociadas | |
| Meta Producto 1 | Habilitar trece (13) puntos de atención para garantizar la atención de los beneficiarios y la operatividad del programa |
| Meta Producto 2 | Desarrollar cuarenta y ocho (48) jornadas complementarias para la atención y bienestar comunitario |

Cuantitativo:

Acciones de gestión y logros alcanzados por la entidad

HABILITACIÓN PUNTOS DE ATENCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Para la vigencia 2026, el Programa Renta Ciudadana ha habilitado 13 puntos de atención distribuidos de la siguiente manera:

BLAS DE LEZO: Mz 6 lote 20 Gerencia Comunera No 12

EL POZON: Sector central Tv 56 Mz 54 Lt.3, al lado del CAI de policía.

CIUDADELA 2000: Inspección de policía frente, al lado de inspección de policía

SAN FRANCISCO: Santa Mariana Centro de Vida San Francisco M 43 L 5

CHIQUEQUIRA: Casa de justicia

PRINCIPAL: Los Alpes Transv. 54, edificio

SUN LEY WHA PASACABALLOS: Salón Comuna, al lado de la inspección de policía

NUEVO PARAISO: Unidad Comunera No.6, al lado de la inspección de policía

BOQUILLA: Centro Cultural de la boquilla

COUNTRY: Casa de Justicia el Country

INTEGRATE: Libano Casa del Inmigrante

CRAV: Carretera la Cordialidad, punto de atención a víctimas

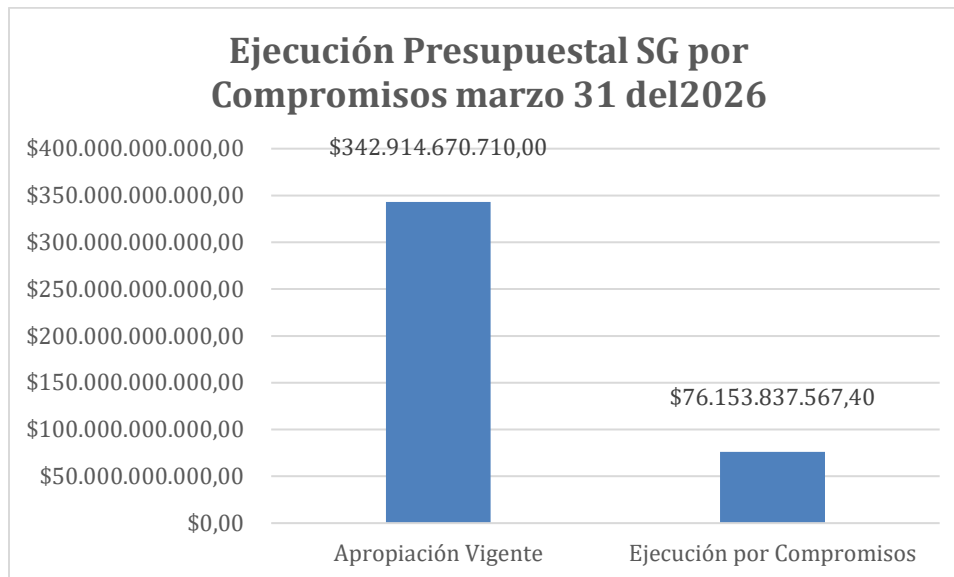
BOCHACHICA: Casa de la Cultura

A corte 31 de marzo de 2026, se han atendido un total de 7.125 personas en los puntos de atención, resolviendo dudas con respecto a los programas, verificación de beneficiarios, suspendidos e inscripciones al programa Colombia Mayor

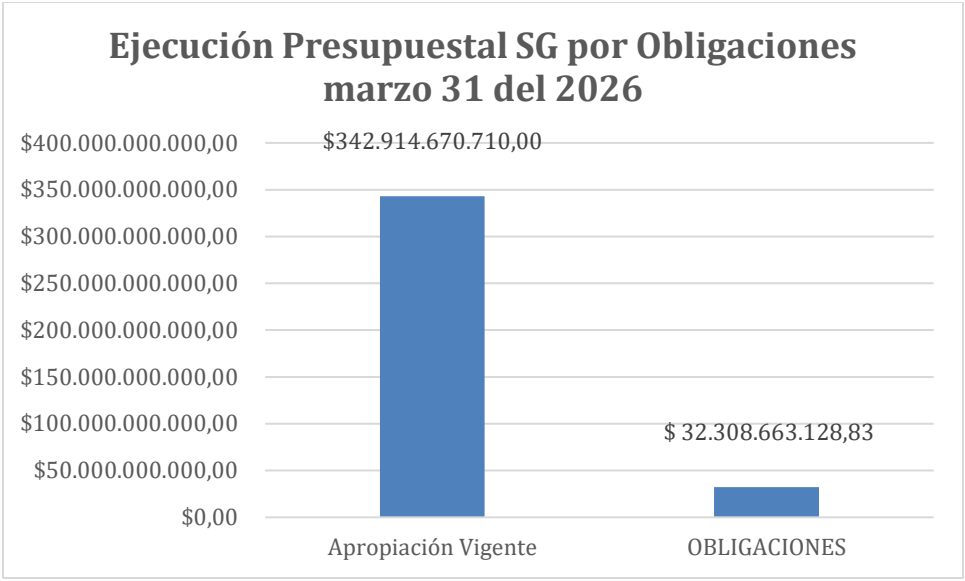


3.2 Ejecución Presupuestal Global de la SG

| | | |
|-----------------------------------|------------------------------|---------------|
| Apropiación Inicial | \$ 342.914.670.710,00 | |
| Apropiación Vigente | \$ 342.914.670.710,00 | |
| Ejecución por Compromisos | \$ 76.153.837.567,40 | 22,21% |
| Ejecución por Obligaciones | \$ 32.308.663.128,83 | 9,4% |



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital